PROPUESTA CURRICULAR LOMLOE

Geografía 3º ESO

ÍNDICE

I. ASPECTOS GENERALES

1. Descripción del departamento didáctico 3
2. Marco legislativo 4
3. Incorporación de los contenidos de carácter transversal 4
4. Adaptación de la secuencia de contenidos a las características del centro educativo y su entorno 5
5. Medidas de atención a la diversidad 6
6. Recursos y materiales didácticos 7
7. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo 9

II. DESARROLLO CURRICULAR

8. Objetivos 11
9. Saberes básicos y organización del material 12
10. Actividades de aprendizaje 16
11. Metodología 18
12. Competencias específicas 21
13. Criterios de evaluación 22
14. Relación de los temas con las competencias específicas y los criterios de evaluación 25
15. Competencias clave 27

III. EVALUACIÓN

16. Procedimientos e instrumentos de evaluación 28
17. Criterios de calificación 29
18. Evaluación de la programación didáctica 31
19. Lista de cotejo de la programación didáctica 35

IV. CONCRECIÓN CURRICULAR DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

20. Concreción curricular de las situaciones de aprendizaje 36
    - Tema 1. La actividad económica — *Tu propio negocio*
    - Tema 2. El sector primario — *Nuestros bosques*
    - Tema 3. El sector secundario — *Encuesta*
    - Tema 4. El sector terciario — *Dibujamos mapas*
    - Tema 5. La actividad económica en España — *La España vaciada*
    - Tema 6. Los Estados — *Referéndum*
    - Tema 7. El mundo de los Estados — *Realizamos entrevistas*

Tema 8. La organización política y territorial de España — *Concejales*
Tema 9. Desarrollo sostenible y medio ambiente — *Basuras*
Tema 10. Orden mundial y globalización — *Diversidad*
Tema 11. Convivencia y cooperación — *La aldea planetaria*
Tema 12. Ética digital — *Inteligencia artificial y redes*
21. Concreción curricular del Proyecto Global 79

I. ASPECTOS GENERALES

1. Descripción del departamento didáctico

Espacio para completar por parte del centro educativo.

A modo orientativo, este apartado puede redactarse indicando la composición y las principales características del departamento didáctico responsable de la materia.

El Departamento de _____ está compuesto por:

- Responsable del Departamento: D./D. ª _____
- Docentes que lo integran: _____
- Materias y cursos asignados al Departamento: _____
- Número de grupos: _____
- Otros aspectos de interés: _____

Entre las principales funciones del Departamento se encuentran:

a. Formular propuestas al equipo directivo, al claustro y a los órganos de coordinación pedagógica relativas a la elaboración o modificación del proyecto educativo y de las programaciones del centro.

b. Elaborar, revisar y actualizar la programación didáctica de las materias correspondientes al Departamento, de acuerdo con el currículo vigente y con las características del alumnado y del centro.

c. Coordinar la metodología, los procedimientos de evaluación y los criterios establecidos para las materias impartidas por el Departamento.

d. Promover la actualización de la metodología didáctica y el intercambio de experiencias y recursos entre los miembros del Departamento.
e. Colaborar con el Departamento de Orientación y con el resto de profesionales implicados en la detección de las necesidades específicas de apoyo educativo y en la planificación, desarrollo y seguimiento de las medidas educativas que resulten necesarias.

f. Coordinar la aplicación y el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y de las adaptaciones curriculares que correspondan, atendiendo a las características y necesidades del alumnado.

g. Proponer y organizar actividades complementarias y extraescolares relacionadas con las materias del Departamento.

h. Realizar el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje y analizar los resultados obtenidos con el fin de introducir, cuando sea necesario, las correspondientes medidas de mejora.

i. Evaluar periódicamente el desarrollo de la programación didáctica y la práctica docente, dejando constancia de las conclusiones y propuestas de mejora.

2. Marco legislativo

La presente Programación Didáctica toma como referencia el marco normativo estatal vigente para la Educación Secundaria Obligatoria y, en particular, las disposiciones que regulan la ordenación, las enseñanzas mínimas y el currículo de esta etapa.

Normativa básica de ámbito estatal:

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**, en su redacción vigente.
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

El Real Decreto 217/2022 constituye la referencia curricular estatal para esta programación. En él se establecen, entre otros elementos, los objetivos de la etapa, las competencias clave y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos correspondientes a las diferentes materias de Educación Secundaria Obligatoria.

La presente propuesta deberá ser **concretada y, cuando corresponda, adaptada por cada centro educativo de acuerdo con la normativa de la comunidad autónoma en la que se aplique**, así como con su proyecto educativo, las características del alumnado y las decisiones adoptadas por los órganos de coordinación docente.

3. Incorporación de los contenidos de carácter transversal

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.5 del **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, determinados contenidos deberán trabajarse de manera transversal en todas las materias de la Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico cuando corresponda.

En el desarrollo de la presente programación se incorporarán de forma transversal:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La educación para la paz y la no violencia.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La formación estética.
- El respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

- La educación para la sostenibilidad.
- El consumo responsable.

Estos contenidos se integrarán en las actividades, situaciones de aprendizaje, proyectos y demás propuestas didácticas de la materia, favoreciendo su tratamiento desde contextos próximos y significativos para el alumnado.

En el caso de las **Adaptaciones Curriculares**, su desarrollo se realizará atendiendo a las características, necesidades y ritmo de aprendizaje del alumnado, mediante actividades accesibles y graduadas que faciliten la comprensión, la participación y la aplicación de los aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana.

4. Adaptación de la secuencia de contenidos a las características del centro educativo y su entorno

El currículo establecido para la Educación Secundaria Obligatoria constituye un marco común que debe concretarse y contextualizarse atendiendo a las características de cada centro educativo, de su entorno y del alumnado al que se dirige.

Esta concreción curricular permite adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a la realidad educativa del centro, teniendo en cuenta sus características sociales, culturales y económicas, los recursos disponibles, las particularidades del entorno y las necesidades específicas del alumnado.

La presente programación constituye una propuesta curricular de referencia que deberá ser contextualizada por el profesorado de acuerdo con el proyecto educativo del centro y con las características concretas del grupo al que se aplique.

Características del centro y de su entorno

- Centro educativo: _____
- Localidad y comunidad autónoma: _____
- Características generales del entorno: _____
- Características socioculturales relevantes: _____
- Recursos del entorno susceptibles de aprovechamiento didáctico: _____
- Otras características de interés: _____

Características del grupo y del alumnado

- Curso y grupo: _____
- Número de alumnos y alumnas: _____
- Características generales del grupo: _____
- Necesidades específicas de apoyo educativo presentes en el grupo: _____
- Medidas educativas adoptadas: _____
- Otros aspectos relevantes para la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje: _____

A partir de este análisis, el profesorado podrá adaptar la secuencia y el tratamiento de los contenidos mediante, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Incorporar referencias al entorno físico, social, cultural y económico próximo al alumnado cuando guarden relación con los contenidos trabajados.
- Utilizar ejemplos, situaciones y experiencias vinculados a la realidad cotidiana del alumnado.
- Aprovechar los recursos culturales, naturales, sociales e institucionales disponibles en el entorno.
- Adecuar la temporalización y secuenciación de los aprendizajes al ritmo y a las características del grupo.
- Priorizar los aprendizajes fundamentales y establecer una progresión adecuada en su grado de dificultad.
- Adaptar las actividades, situaciones de aprendizaje y procedimientos de evaluación cuando las características y necesidades del alumnado así lo requieran.
- Coordinar estas decisiones con el Departamento de Orientación y con los profesionales que intervengan en la respuesta educativa del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el caso de las **Adaptaciones Curriculares**, esta contextualización adquiere especial relevancia. La secuencia de los aprendizajes deberá ajustarse al nivel de competencia curricular, al ritmo de aprendizaje y a las necesidades educativas del alumnado destinatario, manteniendo la necesaria vinculación con los elementos curriculares establecidos para la materia y favoreciendo una progresión gradual y significativa de los aprendizajes.

5. Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad constituye un principio fundamental de la Educación Secundaria Obligatoria. De acuerdo con el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, la organización de la etapa debe atender a las necesidades educativas concretas del alumnado, a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y favorecer la aplicación de medidas organizativas, metodológicas y curriculares adecuadas.

La presente programación está especialmente orientada al desarrollo de una **Adaptación Curricular**, por lo que la respuesta educativa deberá ajustarse a las características, necesidades y nivel de competencia curricular del alumnado destinatario, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas por el centro educativo y, cuando corresponda, las orientaciones de los profesionales especializados.

Las medidas adoptadas deberán favorecer una progresión gradual de los aprendizajes y facilitar el acceso, comprensión y aplicación de los contenidos mediante propuestas ajustadas a las posibilidades del alumnado.

Entre las medidas que podrán aplicarse se encuentran:

- Adecuar la secuenciación y temporalización de los aprendizajes al ritmo de trabajo y evolución del alumnado.
- Priorizar los aprendizajes fundamentales y presentar los contenidos de forma gradual, estructurada y accesible.
- Utilizar instrucciones claras, breves y secuenciadas, comprobando su comprensión antes de iniciar las tareas.

- Incorporar esquemas, mapas conceptuales, imágenes, gráficos, líneas del tiempo, mapas y otros apoyos visuales que faciliten la comprensión y organización de la información.
- Proponer actividades con diferentes niveles de complejidad y proporcionar actividades de refuerzo cuando sean necesarias.
- Fragmentar las tareas complejas en actividades más breves y pautadas.
- Facilitar modelos, ejemplos resueltos y orientaciones que permitan al alumnado avanzar progresivamente hacia una mayor autonomía.
- Adaptar, cuando resulte necesario, los tiempos, formatos y procedimientos utilizados para la realización de actividades y pruebas de evaluación.
- Diversificar los procedimientos e instrumentos de evaluación, utilizando, entre otros, la observación sistemática, las producciones del alumnado, las actividades realizadas, los proyectos y las pruebas adaptadas.
- Favorecer el trabajo individual y cooperativo, adecuando los agrupamientos a las características de las actividades y del alumnado.
- Utilizar recursos digitales y materiales manipulativos o audiovisuales cuando contribuyan a facilitar el aprendizaje.
- Coordinar la intervención del profesorado de la materia con el Departamento de Orientación y, cuando proceda, con el profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje u otros profesionales que intervengan en la respuesta educativa.
- Favorecer la conexión de los aprendizajes con situaciones próximas, funcionales y significativas para el alumnado.
- Realizar un seguimiento continuado del progreso individual para introducir las modificaciones necesarias en la intervención educativa.

Las medidas concretas aplicadas deberán determinarse en función de las necesidades del alumnado y de lo establecido por el centro educativo y la normativa que resulte de aplicación.

Medidas específicas previstas para el grupo/alumnado:

Profesionales y apoyos implicados:

6. Recursos y materiales didácticos

Para el desarrollo de la programación se podrán utilizar diferentes recursos personales, materiales, tecnológicos, digitales y espaciales, seleccionados de acuerdo con las

características del alumnado, los objetivos de aprendizaje y las necesidades derivadas de la Adaptación Curricular.

Recursos personales

La intervención educativa podrá contar con los diferentes profesionales del centro: profesorado de la materia, tutor o tutora, Departamento de Orientación, profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL), así como otros profesionales que participen en la respuesta educativa del alumnado.
La coordinación entre estos profesionales permitirá realizar un seguimiento del proceso de aprendizaje y ajustar las medidas, apoyos y recursos utilizados a las necesidades detectadas.

Recursos y materiales impresos

Como recurso principal se utilizará la **Adaptación Curricular de Geografía de 3º de Educación Secundaria Obligatoria, de Ediciones Aljibe**, diseñada para facilitar el acceso y la progresión en los aprendizajes mediante una presentación estructurada y adaptada de los contenidos y actividades.

Junto con este material podrán utilizarse:

- Cuaderno del alumnado y material de escritura.
- Esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
- Mapas geográficos y políticos, gráficos, tablas, imágenes y otras representaciones de información geográfica
- Diccionarios, atlas y otras obras de consulta.
- Fichas y materiales de apoyo o refuerzo.
- Prensa y otros documentos relacionados con los contenidos trabajados.
- Material elaborado o seleccionado por el profesorado.

Recursos tecnológicos y audiovisuales

Cuando las características del centro y del alumnado lo permitan, podrán utilizarse ordenadores, tabletas, pizarras digitales, proyectores y otros dispositivos disponibles en el aula o en el centro.

Estos recursos podrán emplearse para visualizar mapas, imágenes, gráficos, presentaciones, documentales y otros contenidos audiovisuales; realizar actividades de búsqueda y selección de información; elaborar producciones propias; o apoyar la comprensión de aquellos contenidos que requieran una representación visual o interactiva.

Recursos digitales y fuentes de información

Las actividades propuestas en la Adaptación Curricular podrán complementarse, cuando resulte adecuado, mediante la consulta guiada de recursos disponibles en Internet.

Entre ellos podrán utilizarse:

- Páginas web de organismos e instituciones públicas.
- Museos, bibliotecas, archivos y otras instituciones culturales con recursos en línea.
- Mapas y herramientas cartográficas digitales.
- Prensa y medios de comunicación digitales.
- Vídeos, documentales y otros contenidos audiovisuales de carácter educativo.
- Herramientas para elaborar presentaciones, mapas conceptuales, líneas del tiempo, infografías y otros productos.

- Recursos y aplicaciones seleccionados por el profesorado en función de la actividad planteada.

El acceso a estos recursos deberá realizarse de forma **guiada y adaptada a las características del alumnado**, favoreciendo progresivamente la búsqueda, selección, comprensión y valoración crítica de la información y promoviendo un uso seguro y responsable de las tecnologías digitales.

Recursos espaciales
Además del aula ordinaria, podrán utilizarse otros espacios disponibles en el centro, como la biblioteca, aulas específicas, espacios comunes o instalaciones destinadas al trabajo individual o cooperativo.

Asimismo, cuando la programación y las características del entorno lo permitan, podrán aprovecharse espacios externos relacionados con los contenidos trabajados, como museos, espacios naturales, instituciones, monumentos, yacimientos u otros recursos culturales y educativos próximos al centro.

Otros recursos disponibles en el centro:

7. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

Las actividades complementarias y extraescolares permiten ampliar los aprendizajes desarrollados en el aula y establecer conexiones entre los contenidos curriculares, el entorno próximo y las experiencias personales del alumnado.

La presente Adaptación Curricular incorpora propuestas que favorecen la participación activa del alumnado y la aplicación de los aprendizajes a situaciones de su vida cotidiana. Estas actividades pretenden que el alumnado no se limite a reproducir información, sino que **observe, investigue, pregunte, relacione, razone y exprese sus propias conclusiones**.
Entre las actividades propuestas a lo largo del material se encuentran:

- Realización de preguntas y entrevistas a familiares, amistades u otras personas del entorno para obtener información relacionada con los contenidos trabajados.
- Recopilación de testimonios, experiencias, recuerdos y conocimientos del entorno familiar y social.

- Búsqueda e identificación en el hogar y en el entorno próximo de objetos, productos, imágenes, documentos, noticias u otros elementos relacionados con los aprendizajes.
- Observación y análisis de situaciones de la vida cotidiana para relacionarlas con los contenidos de la materia.
- Investigación sobre el barrio, la localidad y otros espacios próximos al alumnado.
- Consulta de diferentes fuentes de información para contrastar datos y elaborar conclusiones propias.
- Planteamiento de preguntas abiertas en las que el alumnado pueda expresar y justificar su opinión.
- Análisis de situaciones y problemas que requieran razonar, comparar diferentes posibilidades y proponer soluciones.
- Intercambio de experiencias y conocimientos adquiridos fuera del aula con el resto del grupo.
- Realización, cuando resulte posible y con la participación de las familias o del centro educativo, de visitas a lugares relacionados con los contenidos trabajados.

Estas propuestas contribuyen especialmente al desarrollo progresivo del **pensamiento crítico, la autonomía, la capacidad de razonamiento y la expresión de opiniones propias**, partiendo de experiencias próximas y significativas para el alumnado.

Asimismo, el centro educativo podrá programar actividades complementarias y extraescolares relacionadas con los contenidos de la materia, entre las que pueden contemplarse:

- Visitas a museos, centros de interpretación, instituciones públicas, empresas y otros espacios de interés geográfico, económico, social o medioambiental.
- Itinerarios por el entorno urbano o rural para observar y analizar paisajes, actividades económicas, elementos patrimoniales o características del territorio.
- Visitas a instituciones públicas, asociaciones, organizaciones o entidades relacionadas con los contenidos trabajados.
- Participación en exposiciones, talleres, jornadas, charlas y actividades culturales.
- Visitas a espacios naturales y otros lugares de interés geográfico o medioambiental.
- Participación en proyectos o actividades organizados por el propio centro que permitan aplicar los aprendizajes de la materia.

La selección y realización de estas actividades dependerá de las características del alumnado, de los recursos disponibles, de la ubicación del centro y de su programación anual.

Actividades complementarias y extraescolares previstas por el centro:

II. DESARROLLO CURRICULAR

8. Objetivos

La presente propuesta curricular tiene como finalidad facilitar el desarrollo de los aprendizajes propios de la materia de Geografía en 3.º de ESO, mediante un planteamiento adaptado, progresivo y accesible que permita al alumnado adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes fundamentales de la materia.

Los objetivos del material son:

- Comprender las características fundamentales de la actividad económica, identificando los principales agentes económicos, los factores de producción y las relaciones entre producción, distribución y consumo.
- Reconocer la importancia del consumo responsable y comprender las principales características de los sistemas económicos y de la economía actual.
- Conocer las actividades del sector primario, identificando las características de la agricultura, la ganadería, la pesca y la explotación forestal, así como su relación con el medio natural.
- Identificar las principales actividades del sector secundario, comprendiendo las características de la industria, la producción de energía, la construcción y su distribución territorial.
- Comprender la importancia del sector terciario, reconociendo las características de los servicios, el transporte, el comercio y el turismo, así como su influencia en la organización del territorio.
- Conocer las características generales de la actividad económica española y la importancia de los sectores primario, secundario y terciario en su desarrollo.
- Comprender el concepto de Estado, sus principales elementos y formas de organización política, reconociendo las relaciones existentes entre los distintos países.
- Identificar los principales Estados y áreas geográficas del mundo, prestando especial atención a la Unión Europea, Asia, África, Oceanía y América.
- Conocer la organización política y territorial de España, comprendiendo las características del Estado democrático, sus instituciones y su organización administrativa.
- Reconocer los principales problemas medioambientales del mundo actual, especialmente la contaminación, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y sus consecuencias.
- Comprender el concepto de desarrollo sostenible y valorar la importancia de adoptar medidas de protección del medioambiente y de utilización responsable de los recursos naturales.
- Conocer las principales organizaciones internacionales, sus funciones y su papel en la cooperación, la defensa de los derechos humanos y las relaciones entre los Estados.
- Comprender los procesos de globalización y las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales que se establecen entre los diferentes territorios.
- Reconocer la importancia de la dignidad humana, los derechos fundamentales, la igualdad, la convivencia y la cooperación para el desarrollo de sociedades democráticas y respetuosas.

- Desarrollar actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y participación ciudadana, valorando el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos.
- Comprender las características de la sociedad de la información, identificando las posibilidades y los riesgos relacionados con Internet, las redes sociales y las tecnologías digitales.
- Fomentar el uso responsable, seguro y crítico de los medios digitales, reconociendo la importancia de proteger la privacidad, contrastar la información y prevenir los riesgos asociados a su utilización.
- Comprender las causas y consecuencias del cambio climático y reflexionar sobre la necesidad de adoptar medidas individuales y colectivas para reducir sus efectos.
- Desarrollar habilidades básicas para localizar, seleccionar, interpretar y organizar información geográfica mediante textos, mapas, imágenes, gráficos, tablas y otros recursos.
- Utilizar de forma progresivamente autónoma diferentes herramientas y recursos digitales para buscar información, realizar actividades y comunicar los aprendizajes adquiridos.
- Desarrollar la capacidad de observación, análisis, comparación y razonamiento, estableciendo relaciones sencillas entre actividades económicas, fenómenos geográficos, problemas medioambientales y situaciones actuales.
- Fomentar el pensamiento crítico, la participación activa, la cooperación y la expresión de opiniones propias, respetando diferentes puntos de vista.
- Valorar la diversidad territorial, social, económica y cultural del mundo actual, reconociendo la importancia de la sostenibilidad, los derechos humanos y la convivencia democrática.
- Aplicar los aprendizajes adquiridos a situaciones prácticas y cercanas mediante actividades adaptadas, investigaciones guiadas, situaciones de aprendizaje y el Proyecto Global.

9. Saberes básicos y organización del material

Los saberes básicos constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia. En esta Adaptación Curricular se han seleccionado, organizado y concretado atendiendo a los contenidos efectivamente desarrollados en el material, tomando como referencia los bloques establecidos para Geografía e Historia de 3.º y 4.º de ESO en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Su tratamiento se realiza de forma progresiva, contextualizada y adaptada, priorizando los aprendizajes fundamentales y facilitando su comprensión mediante textos accesibles, apoyos visuales, actividades graduadas, situaciones de aprendizaje y propuestas de aplicación práctica.

A. Retos del mundo actual

Este bloque permite al alumnado comprender los principales desafíos económicos, políticos, sociales y medioambientales del mundo contemporáneo, así como las relaciones que se establecen entre los diferentes territorios y sociedades.

En el material se trabajan especialmente los siguientes saberes:

- La actividad económica y sus principales características.
- Los agentes económicos, los factores de producción y los sectores económicos.
- El consumo responsable y la importancia del Estado del bienestar.

- Las actividades del sector primario: agricultura, ganadería, pesca y explotación forestal.
- Las principales actividades del sector secundario: industria, minería, construcción y producción de energía.
- Las actividades del sector terciario: comercio, transporte, turismo y otros servicios.
- La distribución territorial de las actividades económicas y su influencia en el paisaje.
- Las características de los sectores económicos en España.
- La organización política del mundo actual y las relaciones entre los Estados.
- Las principales formas de organización de los Estados.
- La distribución de los Estados y territorios en los diferentes continentes.
- La Unión Europea y su papel en la organización política y económica del mundo actual.
- La organización política y territorial de España.
- Las características fundamentales del Estado democrático y sus instituciones.
- La globalización y sus principales consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales.
- Las desigualdades económicas y sociales entre los diferentes territorios.
- Los principales organismos internacionales y su papel en las relaciones entre los Estados.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.
- El desarrollo sostenible y la utilización responsable de los recursos naturales.
- Los principales problemas medioambientales: contaminación, cambio climático, efecto invernadero y pérdida de biodiversidad.
- Las causas y consecuencias de la emergencia climática y las posibles medidas para reducir sus efectos.
- La búsqueda, selección e interpretación de información geográfica mediante mapas, gráficos, tablas, textos e imágenes.
- La utilización de fuentes de información y recursos digitales para comprender problemas económicos, políticos, sociales y medioambientales.
- El análisis crítico de la información y el reconocimiento de la desinformación en los medios digitales.

B. Sociedades y territorios

Este bloque aborda el estudio de la organización económica, política y territorial de las sociedades actuales, prestando especial atención a las relaciones entre las actividades humanas, los recursos naturales, las instituciones y la organización del espacio geográfico.

En el material se trabajan:

- El estudio del espacio geográfico mediante mapas, imágenes, gráficos, tablas y otras fuentes de información.
- La identificación y localización de los principales territorios y áreas geográficas del mundo.
- La relación entre las actividades económicas y las características del medio natural.
- Las transformaciones del paisaje derivadas de la agricultura, la ganadería, la industria, el transporte y otras actividades humanas.
- La distribución de los recursos naturales y su aprovechamiento económico.
- La organización de los espacios agrarios, industriales y de servicios.
- Las diferencias económicas y territoriales entre países y regiones.

- La actividad económica española y la distribución territorial de sus principales sectores productivos.
- La organización política de las sociedades y el papel de los Estados.
- Las relaciones políticas y económicas entre los distintos países.
- La organización territorial de España y el funcionamiento de sus principales instituciones.
- La construcción europea y las instituciones de la Unión Europea.
- La cooperación internacional y las relaciones entre organizaciones y Estados.
- Las consecuencias territoriales, económicas y sociales de la globalización.
- Las relaciones entre el desarrollo económico, la utilización de recursos y la sostenibilidad.
- La influencia de las actividades humanas en los problemas medioambientales actuales.
- La investigación guiada de problemas geográficos mediante la observación, comparación y análisis de información.
- La utilización de representaciones cartográficas y recursos digitales para interpretar la organización del territorio.
- La elaboración de conclusiones sencillas sobre las relaciones entre economía, sociedad, política y medioambiente.

C. Compromiso cívico

Los contenidos de este bloque se trabajan de manera transversal a lo largo del material y, de forma específica, en los temas relacionados con el desarrollo sostenible, la organización política, los derechos humanos, la convivencia, la cooperación internacional y la ciudadanía digital.

Se desarrollan especialmente:

- Reconocimiento de la dignidad humana y de los derechos fundamentales.
- Conocimiento y valoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Respeto a los principios democráticos y a las normas de convivencia.
- Reconocimiento de los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Valoración de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Rechazo de cualquier forma de discriminación y respeto a la diversidad social y cultural.
- Desarrollo de actitudes de solidaridad, cooperación y responsabilidad individual y colectiva.
- Valoración del diálogo y de la resolución pacífica de conflictos.
- Reconocimiento de la importancia de las organizaciones internacionales en la defensa de los derechos humanos.
- Participación responsable en la sociedad y en el entorno próximo.
- Desarrollo de comportamientos responsables relacionados con el consumo y las actividades económicas.
- Sensibilización ante las desigualdades sociales y económicas.
- Reconocimiento de la importancia del desarrollo sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Respeto y protección del medioambiente y de los recursos naturales.
- Reflexión sobre las consecuencias del cambio climático y la necesidad de adoptar medidas para reducir sus efectos.
- Desarrollo de una conciencia eco social y de hábitos responsables con el entorno.
- Uso responsable, seguro y crítico de Internet y de las redes sociales.

- Protección de la privacidad y de los datos personales en los entornos digitales.
- Identificación de riesgos relacionados con el ciberacoso, los fraudes y la desinformación.
- Valoración de la cooperación, el respeto mutuo y la convivencia democrática.
- Desarrollo del pensamiento crítico ante los problemas económicos, sociales, políticos y medioambientales del mundo actual.

Organización de los contenidos

El material se estructura en los siguientes temas:

Los saberes básicos anteriores se concretan y desarrollan a través de **doce temas y un Proyecto Global**, organizados de manera progresiva y adaptada:

Tema 1. La actividad económica. Concepto de economía, consumo y producción responsables, sectores económicos, agentes económicos, factores de producción y Estado del bienestar.

Tema 2. El sector primario. Agricultura y paisaje agrario, ganadería, pesca y explotación forestal, así como sus principales características y su relación con el medio natural.

Tema 3. El sector secundario. Características del sector secundario, industria, tipos de industrias, localización industrial, construcción, minería, producción de energía y sector secundario en España.

Tema 4. El sector terciario. Características y distribución de los servicios, turismo, transporte y comercio, y su importancia en la organización del territorio.

Tema 5. La actividad económica en España. Características generales de la economía española y principales actividades de los sectores primario, secundario y terciario.

Tema 6. Los Estados. Concepto de Estado, tipos de Estados, organización política y relaciones entre los diferentes Estados.

Tema 7. El mundo de los Estados. Organización territorial y política de la Unión Europea y de los principales territorios de Asia, África, América y Oceanía.

Tema 8. Organización política y territorial de España. Características del Estado democrático español, poderes del Estado y organización del territorio.

Tema 9. Desarrollo sostenible y medioambiente. Desarrollo sostenible, efecto invernadero, cambio climático y pérdida de biodiversidad, así como sus consecuencias y posibles medidas de protección medioambiental.

Tema 10. Orden mundial y globalización. Organizaciones internacionales, Declaración Universal de los Derechos Humanos, globalización, desigualdades en el mundo, consecuencias de la globalización y Agenda 2030.

Tema 11. Convivencia y cooperación. Dignidad y derechos fundamentales, convivencia, Constitución y normas de convivencia, valores éticos y morales, diversidad y discriminación, autonomía responsable, cooperación, solidaridad y diálogo.

Tema 12. Ética digital. Sociedad de la información, huella digital, privacidad en Internet, ciberbullying, fraudes, recursos en red y licencias de uso.

Proyecto Global. Cambio climático. Proyecto destinado a integrar y aplicar aprendizajes relacionados con las causas y consecuencias del cambio climático, la sostenibilidad y la responsabilidad medioambiental. Incluye actividades de activación de conocimientos previos, lluvia de ideas, cinefórum, debate, investigación, elaboración de productos, exposiciones, infografías y propuestas de reflexión y profundización.

10. Actividades de aprendizaje

Las actividades propuestas en esta Adaptación Curricular están diseñadas de forma progresiva, graduada y accesible, de manera que el alumnado pueda avanzar desde la comprensión de los contenidos fundamentales hasta su aplicación en contextos prácticos y cercanos.

Su planteamiento parte de instrucciones claras, tareas secuenciadas y actividades con un objetivo concreto, procurando reducir dificultades que no estén directamente relacionadas con el aprendizaje que se pretende alcanzar. La intervención docente permitirá ajustar el nivel de ayuda, el ritmo de realización y el grado de autonomía a las características y necesidades de cada alumno o alumna.

A lo largo de los diferentes temas se combinan distintas tipologías de actividades:

- **Actividades de comprensión y adquisición de contenidos**, destinadas a identificar y asimilar los conceptos fundamentales de cada tema.
- **Actividades de identificación, clasificación, asociación y relación**, que permiten organizar la información y establecer conexiones entre conceptos.
- **Actividades de observación e interpretación de imágenes, mapas geográficos y políticos, gráficos económicos, tablas estadísticas, esquemas y otras representaciones visuales**, especialmente relevantes para el aprendizaje de la Geografía.
- **Actividades de localización y representación espacial**, orientadas al reconocimiento de países, territorios, actividades económicas, espacios productivos y problemas medioambientales.
- **Lectura y comprensión de textos adaptados**, acompañados de cuestiones destinadas a localizar información, comprender ideas fundamentales y extraer conclusiones sencillas.
- **Elaboración de esquemas, tablas, resúmenes y otras formas de organización de la información**, facilitando la síntesis y consolidación de los aprendizajes.
- **Actividades prácticas y manipulativas**, mediante las que el alumnado experimenta, construye o representa determinados contenidos para facilitar su comprensión.
- **Actividades de aplicación**, destinadas a trasladar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas y comprobar su comprensión.

- **Actividades de reflexión y pensamiento crítico**, relacionadas con cuestiones económicas, políticas, sociales, medioambientales y digitales, en las que el alumnado puede expresar y justificar progresivamente sus propias opiniones.
- **Actividades vinculadas con el entorno próximo y la experiencia personal**, mediante preguntas sobre situaciones cotidianas, búsqueda de información en el ámbito familiar, entrevistas a familiares u otras personas cercanas, observación del entorno y utilización de experiencias propias como punto de partida para el aprendizaje.
- **Actividades de investigación guiada**, orientadas a buscar, seleccionar y organizar información sobre cuestiones relacionadas con los contenidos trabajados.
- **Utilización guiada de recursos digitales**, mediante la consulta de páginas web, mapas y recursos cartográficos, imágenes, vídeos y otras fuentes digitales relacionadas con los contenidos.
- **Actividades relacionadas con el patrimonio natural, cultural y medioambiental**, destinadas a favorecer su conocimiento, valoración y conservación.
- **Actividades cooperativas**, que permiten distribuir tareas, intercambiar información, tomar decisiones y elaborar productos conjuntamente.
- **Actividades de comunicación oral y escrita**, como exposiciones, debates, redacciones, presentaciones y puestas en común.
- **Actividades de repaso y comprobación del progreso**, destinadas a consolidar los contenidos trabajados y detectar aquellos aprendizajes que necesitan refuerzo.
- **Propuestas de investigación y ampliación**, que permiten profundizar de forma guiada en determinados contenidos del tema.

Situaciones de aprendizaje

Cada tema incorpora una **situación de aprendizaje** vinculada directamente con sus contenidos. Estas propuestas permiten movilizar de forma integrada los saberes trabajados mediante experiencias prácticas, investigaciones, experimentos, elaboración de productos, interpretación de fuentes, representaciones, debates y actividades cooperativas.

En ellas el alumnado no se limita a reproducir información, sino que debe **aplicar lo aprendido para realizar una tarea concreta**, tomar decisiones, interpretar información, resolver una situación, elaborar un producto o comunicar unas conclusiones.

Entre las propuestas incluidas en el material se encuentran actividades relacionadas con la creación de un negocio propio; la elaboración de propuestas sobre el aprovechamiento de los bosques; la realización de un proyecto sobre el sector secundario; el diseño de mapas; el análisis de la España vaciada; la organización de un referéndum; la realización de entrevistas; la investigación sobre el Palacio del Congreso; la elaboración de propuestas relacionadas con el medioambiente; la reflexión sobre las desigualdades y la globalización; la participación en actividades de convivencia y cooperación; y el análisis de la inteligencia artificial y la información digital.

La **concreción curricular de cada una de estas situaciones de aprendizaje**, con sus objetivos, saberes relacionados, competencias específicas, descriptores del Perfil de salida, criterios de evaluación, evidencias de aprendizaje, procedimientos e instrumentos de evaluación y medidas de atención a la diversidad, se desarrolla en el apartado correspondiente de esta programación.

Proyecto Global

El material culmina con un **Proyecto Global sobre el cambio climático**, concebido como una propuesta de integración y aplicación de los aprendizajes.

A través de actividades de activación de conocimientos previos, lluvia de ideas, cinefórum, debate, investigaciones, elaboración de productos, exposiciones e infografías, el alumnado aborda las causas y consecuencias del cambio climático y reflexiona sobre la importancia de adoptar medidas para proteger el medioambiente.

El Proyecto Global permite relacionar aprendizajes desarrollados en diferentes temas y favorece la aplicación de los conocimientos adquiridos a una problemática medioambiental actual, promoviendo la reflexión crítica, la responsabilidad individual y colectiva y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Adaptación de las actividades

Dado el carácter de **Adaptación Curricular** del material, las actividades podrán ajustarse al nivel de competencia, ritmo de aprendizaje y necesidades específicas del alumnado. Para ello podrán emplearse, entre otras medidas, la fragmentación de tareas, la reducción de su complejidad, el modelado previo, los apoyos visuales, las instrucciones paso a paso, la realización guiada, la ampliación del tiempo disponible o la selección de aquellas actividades que resulten más adecuadas para alcanzar los aprendizajes previstos.

Se priorizará la **comprensión efectiva y la aplicación de los aprendizajes fundamentales**, valorando el progreso del alumnado y proporcionando los apoyos necesarios para favorecer una participación progresivamente más autónoma.

11. Metodología

La metodología se orientará hacia un aprendizaje **activo, funcional, progresivo y adaptado a las características y necesidades del alumnado**, favoreciendo la adquisición de los aprendizajes fundamentales y su aplicación en situaciones significativas.

Dado el carácter de **Adaptación Curricular** del material, se prestará especial atención a la accesibilidad de los contenidos, a la graduación de las actividades, al ritmo individual de aprendizaje y a la utilización de diferentes apoyos que faciliten la comprensión y permitan al alumnado avanzar progresivamente hacia una mayor autonomía.

El proceso de enseñanza y aprendizaje partirá de los **conocimientos previos** del alumnado. A partir de ellos se introducirán nuevos contenidos de manera estructurada, avanzando desde conceptos, procedimientos y actividades sencillos hacia aprendizajes progresivamente más complejos.

La metodología se desarrollará atendiendo a los siguientes principios:

Aprendizaje progresivo y estructurado

Los contenidos se presentarán de forma ordenada y gradual, procurando que los nuevos aprendizajes se apoyen en conocimientos previamente adquiridos.

Las tareas complejas podrán dividirse en actividades más breves y secuenciadas, con instrucciones claras y concretas que permitan al alumnado identificar qué debe hacer en cada momento.

Se favorecerá la repetición, el repaso y la consolidación de aquellos aprendizajes considerados fundamentales antes de avanzar hacia nuevos contenidos.

Aprendizaje significativo y funcional

Los contenidos se relacionarán, siempre que resulte posible, con **situaciones próximas, experiencias personales y elementos del entorno del alumnado**, facilitando la comprensión de su utilidad y favoreciendo la transferencia de los aprendizajes a otros contextos.

Se promoverá la aplicación práctica de los conocimientos mediante actividades que impliquen observar, localizar, comparar, clasificar, interpretar, investigar, experimentar, razonar, elaborar productos y expresar conclusiones.

Apoyos visuales y diferentes formas de representación

La presentación de los contenidos se complementará mediante **imágenes, mapas geográficos y políticos, gráficos económicos y medioambientales, esquemas, tablas, ilustraciones y otras representaciones visuales** que permitan organizar la información y facilitar la comprensión de conceptos y procesos.

Estos recursos tendrán especial relevancia cuando permitan representar de forma concreta aprendizajes que puedan resultar abstractos o complejos para el alumnado.

Participación activa del alumnado

El alumnado tendrá un papel activo en su proceso de aprendizaje mediante la realización de actividades prácticas, investigaciones guiadas, experimentos, debates, análisis de fuentes, elaboración de productos y situaciones de aprendizaje.

Se favorecerá progresivamente la capacidad para **formular preguntas, buscar información, establecer relaciones, tomar decisiones, expresar opiniones propias y obtener conclusiones**, ajustando el nivel de exigencia y ayuda a las características de cada alumno o alumna.

Trabajo individual y cooperativo

Se combinará el **trabajo individual**, necesario para favorecer la autonomía y conocer el progreso de cada alumno, con diferentes modalidades de **trabajo cooperativo**.

Las actividades en parejas o pequeños grupos permitirán distribuir tareas, compartir información, adoptar decisiones conjuntamente y desarrollar habilidades de comunicación y cooperación.

La composición de los grupos y la distribución de responsabilidades podrán adaptarse a las características del alumnado, procurando que todos sus miembros puedan participar de forma efectiva.

Investigación guiada y tratamiento de la información

Las actividades de investigación se plantearán de manera pautada, proporcionando orientaciones sobre **qué información buscar, dónde localizarla, cómo seleccionarla y de qué forma organizarla y comunicarla**.

Se fomentará progresivamente la consulta de diferentes fuentes y el desarrollo de estrategias básicas para distinguir información relevante, contrastar datos y utilizar los recursos disponibles de manera responsable.

Utilización de recursos tecnológicos y digitales

Cuando los recursos del centro y las características del alumnado lo permitan, las tecnologías digitales se utilizarán como **herramientas de apoyo al aprendizaje**, especialmente para buscar información, consultar mapas e imágenes, visualizar contenidos audiovisuales, realizar visitas virtuales o elaborar y presentar trabajos.

Su utilización será guiada cuando resulte necesario y estará vinculada a una finalidad didáctica concreta.

Metodología específica de Geografía

En **Geografía** se favorecerá especialmente la observación e interpretación del espacio geográfico, la utilización de mapas y otras representaciones cartográficas, el análisis de datos económicos, gráficos, tablas estadísticas e imágenes, así como la comprensión de las actividades económicas, la organización política y territorial, las relaciones entre los Estados y los principales desafíos sociales y medioambientales del mundo actual.

Se prestará especial atención al análisis de las relaciones entre las actividades humanas y el medio natural, la comprensión de los problemas derivados del cambio climático, el desarrollo sostenible y la utilización responsable de los recursos. Asimismo, se promoverá la reflexión crítica sobre la convivencia, los derechos humanos, la cooperación internacional y el uso responsable de las tecnologías digitales.

Se favorecerá la conexión de los contenidos con el entorno y la realidad del alumnado, mediante actividades prácticas, interpretación de información geográfica, investigaciones guiadas y situaciones de aprendizaje que permitan comprender y aplicar los conocimientos adquiridos.

Atención a los diferentes ritmos de aprendizaje

La intervención educativa se ajustará al **ritmo, nivel de competencia y necesidades de cada alumno o alumna**, proporcionando los apoyos necesarios y modificando, cuando resulte adecuado, la complejidad, extensión, temporalización o forma de realización de las actividades.

Podrán emplearse estrategias como el modelado, las instrucciones paso a paso, los ejemplos resueltos, los apoyos visuales, las preguntas guía, la realización acompañada y el refuerzo de los aprendizajes no adquiridos.

El grado de ayuda podrá reducirse progresivamente a medida que el alumnado adquiera seguridad y autonomía.

Seguimiento y evaluación del aprendizaje

La evaluación formará parte del propio proceso metodológico y tendrá carácter **continuo y formativo**, permitiendo conocer la evolución del alumnado, detectar dificultades y ajustar la intervención educativa.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos para recoger información sobre el progreso del alumnado, teniendo en cuenta tanto los aprendizajes alcanzados como su evolución a lo largo del proceso.

Los resultados obtenidos servirán para introducir actividades de refuerzo, modificar los apoyos utilizados o ajustar la intervención cuando resulte necesario.

12. Competencias específicas

Las competencias específicas son las establecidas para la materia de **Geografía e Historia** en el currículo estatal y constituyen el referente competencial de la materia a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria. Su desarrollo conecta los saberes básicos de la materia con los descriptores operativos del Perfil de salida y los criterios de evaluación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, utilizando críticamente fuentes históricas y geográficas para adquirir conocimientos y elaborar y expresar contenidos en diferentes formatos.

Descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Descriptores: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Descriptores: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
Descriptores: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Descriptores: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Descriptores: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7
Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Descriptores: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8
Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Descriptores: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9
Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

13. Criterios de evaluación

Para 3.º ESO se toman como referencia los criterios de evaluación establecidos por el currículo estatal para **los cursos tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria**

en la materia de Geografía e Historia. Su aplicación en esta Adaptación Curricular se realizará atendiendo a los saberes, actividades y situaciones de aprendizaje efectivamente desarrollados en el material, así como a las características y necesidades del alumnado.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad

económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

14. Relación de los temas con las competencias específicas y los criterios de evaluación

La distribución de las competencias se realizará de forma integrada a lo largo del material, de acuerdo con los aprendizajes y actividades de cada tema.

TEMA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PRINCIPALES	PRINCIPALES ASPECTOS EVALUABLES
1. La actividad económica	CE1, CE2, CE3, CE4	Actividad económica, sectores económicos, agentes y factores de producción, consumo responsable y Estado del bienestar.
2. El sector primario	CE1, CE3, CE4	Agricultura, ganadería, pesca, explotación forestal, paisajes agrarios y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
3. El sector secundario	CE1, CE2, CE3, CE4	Industria, minería, construcción, producción de energía, localización industrial y consecuencias

		medioambientales de las actividades productivas.
4. El sector terciario	CE1, CE3, CE4	Comercio, turismo, transporte, servicios, distribución territorial e interpretación de mapas y gráficos.
5. La actividad económica en España	CE1, CE2, CE3, CE4	Características de la economía española, distribución de los sectores productivos y desigualdades territoriales.
6. Los Estados	CE1, CE2, CE5, CE9	Concepto y organización del Estado, tipos de Estados, instituciones políticas y relaciones internacionales.
7. El mundo de los Estados	CE1, CE2, CE5, CE7, CE9	Distribución de los Estados en el mundo, Unión Europea, organización territorial y política de los continentes y cooperación internacional.
8. Organización política y territorial de España	CE1, CE5, CE7, CE9	Estado democrático español, Constitución, poderes del Estado, instituciones y organización territorial.
9. Desarrollo sostenible y medioambiente	CE1, CE2, CE3, CE4	Desarrollo sostenible, cambio climático, efecto invernadero, pérdida de biodiversidad, problemas medioambientales y protección del entorno.
10. Orden mundial y globalización	CE1, CE2, CE3, CE5, CE6, CE9	Organizaciones internacionales, globalización, desigualdades mundiales, derechos humanos, Agenda 2030 y cooperación internacional.
11. Convivencia y cooperación	CE2, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9	Dignidad humana, derechos fundamentales, convivencia democrática, diversidad, igualdad,

		solidaridad, cooperación y responsabilidad ciudadana.
12. Ética digital	CE1, CE2, CE6, CE8	Sociedad de la información, privacidad, huella digital, uso responsable de Internet, ciberacoso, fraudes, licencias y pensamiento crítico.
Proyecto Global. Cambio climático	CE1, CE2, CE3, CE4, CE9	Investigación sobre el cambio climático, análisis de causas y consecuencias, búsqueda y tratamiento de información, debate, elaboración de productos, infografías, propuestas de actuación y compromiso medioambiental.

Esta relación no supone una correspondencia exclusiva entre cada tema y determinadas competencias, sino una referencia para mostrar cómo los distintos aprendizajes contribuyen conjuntamente al desarrollo competencial.

15. Competencias clave

De acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, establecido en el currículo estatal, el proceso de enseñanza y aprendizaje contribuirá al desarrollo de las ocho competencias clave. Estas competencias tienen carácter transversal y se concretan en las distintas materias a través de las competencias específicas y de los descriptores operativos asociados a ellas.

- **CCL – Competencia en comunicación lingüística:** supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con distintos propósitos comunicativos.
- **CP – Competencia plurilingüe:** implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.
- **STEM – Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:** permite comprender y transformar el mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y la representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería.
- **CD – Competencia digital:** implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la sociedad.
- **CPSAA – Competencia personal, social y de aprender a aprender:** implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información,

colaborar con otras personas de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

- **CC – Competencia ciudadana:** permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, comprendiendo las estructuras y conceptos sociales, económicos, jurídicos y políticos, así como los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad.
- **CE – Competencia emprendedora:** implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.
- **CCEC – Competencia en conciencia y expresión culturales:** supone comprender y respetar la forma en que las ideas, opiniones, sentimientos y emociones se expresan y comunican de manera creativa en distintas culturas y mediante una amplia variedad de manifestaciones artísticas y culturales.

III. EVALUACIÓN

16. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado será **continua, formativa e integradora** y se desarrollará a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Permitirá conocer el grado de adquisición de los aprendizajes, detectar posibles dificultades y adoptar las medidas de apoyo o refuerzo que resulten necesarias.

La evaluación tomará como referentes los **criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas**, atendiendo a los saberes básicos trabajados y a las actividades y situaciones de aprendizaje desarrolladas.

Dado el carácter de **Adaptación Curricular** del material, se tendrá especialmente en cuenta el **progreso individual del alumnado**, considerando su punto de partida, su evolución durante el proceso y el grado de consecución de los aprendizajes previstos.

Procedimientos de evaluación

Se emplearán procedimientos variados que permitan obtener información sobre el aprendizaje en diferentes momentos y situaciones:

- **Observación sistemática** del trabajo y participación del alumnado.
- **Seguimiento de las actividades y tareas** realizadas durante el desarrollo de cada tema.
- **Revisión de las producciones individuales y cooperativas**.
- **Análisis del cuaderno y del trabajo cotidiano**.
- **Valoración de actividades prácticas y de aplicación** de los aprendizajes.
- **Seguimiento de las actividades de investigación guiada** y del tratamiento de la información.
- **Valoración de las situaciones de aprendizaje**, tanto durante su desarrollo como a través de los productos o evidencias obtenidos.
- **Observación de exposiciones, presentaciones, debates y otras intervenciones orales**.

- **Actividades de repaso y comprobación del progreso**, que permitan identificar aprendizajes adquiridos y aquellos que requieren refuerzo.
- **Pruebas escritas u orales**, cuando resulten adecuadas a los aprendizajes que se pretenden evaluar y a las características del alumnado.
- **Valoración del Proyecto Global**, teniendo en cuenta su proceso de elaboración, la aplicación de los aprendizajes y el producto o productos realizados.

Instrumentos de evaluación

Para registrar y valorar la información obtenida podrán utilizarse, entre otros, los siguientes instrumentos:

- Registros de observación.
- Listas de cotejo.
- Rúbricas adaptadas a las características de las tareas.
- Cuaderno del alumnado.
- Fichas y actividades realizadas.
- Esquemas, tablas, mapas, gráficos y otras producciones.
- Trabajos de investigación.
- Producciones escritas.
- Exposiciones y producciones orales.
- Productos elaborados en las situaciones de aprendizaje.
- Pruebas escritas u orales.
- Productos y evidencias derivados del Proyecto Global.

La selección de los procedimientos e instrumentos se realizará atendiendo a la **naturaleza del aprendizaje que se pretende evaluar**, procurando utilizar diferentes formas de recogida de información y evitando que la valoración del progreso dependa exclusivamente de un único tipo de prueba.

Cuando las características del alumnado así lo requieran, podrán realizarse **adaptaciones en la forma de aplicación de los instrumentos**, mediante instrucciones más breves y secuenciadas, apoyos visuales, ampliación del tiempo, realización oral en lugar de escrita cuando resulte pertinente, fragmentación de las tareas o utilización de otros medios que permitan comprobar adecuadamente los aprendizajes alcanzados.

La evaluación tendrá en cuenta tanto **los resultados obtenidos como el proceso seguido y la evolución individual del alumnado**, utilizando la información recogida para orientar el aprendizaje, proporcionar retroalimentación y adoptar las medidas de refuerzo o ajuste que resulten necesarias.

17. Criterios de calificación

La calificación del alumnado se establecerá a partir del **grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia**, tomando como referencia las evidencias obtenidas mediante los diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación.

La valoración tendrá carácter global y atenderá al proceso desarrollado por el alumnado a lo largo del periodo evaluado, procurando que la calificación refleje los aprendizajes

efectivamente alcanzados y no dependa exclusivamente del resultado obtenido en una única actividad o prueba.

Para determinar el grado de consecución de los criterios de evaluación se tendrán en cuenta, según corresponda:

- La comprensión y aplicación de los saberes básicos trabajados.
- La realización de las actividades y tareas propuestas y las evidencias de aprendizaje obtenidas a través de ellas.
- La capacidad para aplicar los aprendizajes a situaciones y contextos diferentes.
- La utilización progresivamente adecuada del vocabulario y de los conceptos propios de la materia.
- La interpretación de mapas geográficos y políticos, imágenes, gráficos, tablas estadísticas, textos, fuentes geográficas y otras formas de representación de la información.
- La búsqueda, selección, organización e interpretación de información.
- La elaboración de producciones propias, tanto individuales como cooperativas.
- La resolución de actividades prácticas y situaciones de aprendizaje.
- La capacidad para expresar, justificar y comunicar los aprendizajes de forma oral, escrita, gráfica o multimodal.
- Las evidencias obtenidas mediante actividades de investigación, exposiciones, debates, producciones y Proyecto Global.
- La evolución observada durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los distintos instrumentos de evaluación —actividades, producciones, cuaderno, registros de observación, listas de cotejo, rúbricas, trabajos, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas u orales y demás evidencias— **servirán para valorar el grado de consecución de los criterios de evaluación**. Su utilización se adecuará a la naturaleza de los aprendizajes evaluados y a las características del alumnado.

Calificación del alumnado con adaptación curricular

En el caso del alumnado con una **adaptación curricular**, la evaluación y calificación se realizará tomando como referencia los criterios establecidos en dicha adaptación, de acuerdo con las medidas educativas adoptadas para cada alumno o alumna.

Se tendrá en consideración su evolución respecto al nivel de partida y los aprendizajes previstos, garantizando que los procedimientos e instrumentos utilizados permitan comprobar de manera adecuada los aprendizajes alcanzados.

Concreción por parte del centro educativo

La **ponderación de los criterios de evaluación**, la posible distribución de la calificación entre los distintos periodos de evaluación y cualquier otro procedimiento específico para obtener la calificación final deberán concretarse, cuando corresponda, en la programación del departamento y de acuerdo con las decisiones adoptadas por el centro educativo.

Ponderación o procedimiento de cálculo establecido por el centro/departamento:

Los criterios y procedimientos de calificación deberán ser conocidos por el alumnado y, cuando corresponda, por sus familias, y aplicarse de forma coherente con los criterios de evaluación, las actividades desarrolladas y los procedimientos e instrumentos empleados.

18. Evaluación de la programación didáctica

La evaluación de la programación didáctica permitirá valorar su adecuación a las características del alumnado, el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, la práctica docente y los resultados obtenidos, con el fin de identificar aquellos aspectos que deban mantenerse, modificarse o mejorarse.

Esta evaluación se realizará de forma periódica a lo largo del curso y, especialmente, al finalizar cada periodo de evaluación y al término del curso escolar. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Ámbito de evaluación	Indicadores de valoración	Resultados / Observaciones	Propuestas de mejora
Planificación y desarrollo de la programación	Existe coherencia entre lo programado y el desarrollo real de las clases.		
	La secuenciación y temporalización de los aprendizajes han resultado adecuadas.		
	La programación se ha adaptado a las características y necesidades del grupo.		
Metodología	La metodología empleada ha facilitado la comprensión y adquisición de los aprendizajes.		

Ámbito de evaluación	Indicadores de valoración	Resultados / Observaciones	Propuestas de mejora
	Las actividades han partido, cuando ha sido posible, de conocimientos previos y situaciones significativas para el alumnado.		
	Las actividades propuestas han presentado un nivel de dificultad adecuado y una progresión gradual.		
	Se ha favorecido la participación, el razonamiento, la autonomía y la expresión de opiniones propias.		
Recursos y materiales	Los materiales utilizados han resultado adecuados a las características del alumnado.		
	Los apoyos visuales, gráficos, esquemas y demás recursos empleados han facilitado la comprensión.		
	Los recursos tecnológicos y digitales utilizados, cuando proceda, han contribuido al aprendizaje.		
Seguimiento del alumnado	Se ha realizado un seguimiento sistemático del progreso individual del alumnado.		
	Se han detectado las dificultades de aprendizaje y se han introducido ajustes		

Ámbito de evaluación	Indicadores de valoración	Resultados / Observaciones	Propuestas de mejora
	cuando ha sido necesario.		
Evaluación de los aprendizajes	Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados han permitido valorar adecuadamente el progreso del alumnado.		
	Las actividades y pruebas de evaluación se han adaptado, cuando ha sido necesario, a las características y necesidades del alumnado.		
	Los criterios de evaluación seleccionados guardan relación con los aprendizajes efectivamente trabajados.		
Atención a la diversidad	Las medidas adoptadas han respondido a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje.		
	Los apoyos, recursos y adaptaciones utilizados han resultado adecuados.		
	Se ha mantenido, cuando ha sido necesario, la coordinación con Orientación y con los profesionales que intervienen con el alumnado.		
Valoración global	Los resultados obtenidos permiten considerar adecuada la		

Ámbito de evaluación	Indicadores de valoración	Resultados / Observaciones	Propuestas de mejora
	programación desarrollada.		
	Se han identificado aspectos susceptibles de modificación o mejora para posteriores aplicaciones.		

Valoración general de la programación:

Principales dificultades detectadas:

Propuestas de mejora para el próximo curso o periodo de aplicación:

19. Lista de cotejo de la programación didáctica

La lista de cotejo permite comprobar de forma sistemática la presencia y adecuada consideración de los principales elementos que integran la programación didáctica. Podrá utilizarse como instrumento de revisión inicial y final, así como para identificar aquellos aspectos que requieran modificación, actualización o mejora.

Elementos de la programación didáctica	Sí	No	Observaciones
Se ha contextualizado la programación atendiendo a las características del centro, su entorno y el alumnado.	☐	☐	
Se ha tenido en cuenta el marco legislativo vigente aplicable.	☐	☐	
Se han establecido los objetivos de aprendizaje de acuerdo con la materia y el curso.	☐	☐	
Se han concretado y organizado los saberes básicos correspondientes.	☐	☐	
Se han incorporado los contenidos de carácter transversal.	☐	☐	
Se han contemplado las competencias específicas correspondientes a la materia.	☐	☐	
Se han seleccionado los criterios de evaluación relacionados con los aprendizajes efectivamente trabajados.	☐	☐	
Se ha establecido la relación entre los contenidos, las competencias específicas y los criterios de evaluación.	☐	☐	
La metodología se adecua a las características y necesidades del alumnado destinatario de la Adaptación Curricular.	☐	☐	
Las actividades presentan una secuenciación gradual y un nivel de dificultad adecuado.	☐	☐	
Se han previsto medidas de atención a la diversidad ajustadas a las necesidades del alumnado.	☐	☐	
Se han previsto procedimientos e instrumentos de evaluación adecuados y, cuando resulte necesario, adaptados a las características del alumnado.	☐	☐	
Se han establecido criterios de calificación coherentes con los criterios de evaluación y con las actividades desarrolladas.	☐	☐	
Se han previsto recursos y materiales didácticos adecuados para el desarrollo de los aprendizajes.	☐	☐	

Elementos de la programación didáctica	Sí	No	Observaciones
Se han contemplado actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo.	☐	☐	
Se han incorporado situaciones de aprendizaje relacionadas con los elementos curriculares de la materia.	☐	☐	
Las situaciones de aprendizaje permiten aplicar los conocimientos adquiridos en contextos significativos.	☐	☐	
Se han establecido procedimientos para realizar el seguimiento del progreso individual del alumnado.	☐	☐	
Se han establecido indicadores para evaluar el desarrollo de la programación y la práctica docente.	☐	☐	
Se han previsto mecanismos para introducir propuestas de mejora a partir de la evaluación de la programación.	☐	☐	

IV. CONCRECIÓN CURRICULAR DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y PROYECTO GLOBAL

20. Concreción curricular de las situaciones de aprendizaje

TEMA 1. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
Situación de aprendizaje: Tu propio negocio

Descripción y finalidad

La situación de aprendizaje propone que el alumnado imagine la creación de su propio negocio y tome una serie de decisiones relacionadas con su actividad económica, los recursos necesarios, la producción y la distribución de sus productos.

Cada alumno o alumna deberá elegir el sector económico al que pertenecerá su negocio, determinar qué va a producir, valorar si necesitará empleados o socios, identificar los recursos naturales o materias primas necesarios y plantear cómo obtendrá el capital para desarrollar su actividad. También deberá decidir si utilizará procedimientos manuales o tecnológicos, a qué consumidores se dirigirá y cómo distribuirá sus productos.

A partir de estas cuestiones, el alumnado elaborará individualmente un modelo de negocio en su cuaderno y lo expondrá ante sus compañeros, reservando un tiempo para responder a sus preguntas.

La actividad favorece la comprensión de los elementos básicos de la actividad económica, la aplicación de los conocimientos adquiridos a una situación práctica, la toma de decisiones, la organización de información y la expresión oral.

Objetivos de aprendizaje

- Identificar los sectores económicos y seleccionar aquel al que pertenecería un negocio propio.
- Determinar el producto que ofrecería el negocio.
- Reconocer la importancia del trabajo y valorar la necesidad de contar con empleados o socios.
- Identificar los recursos naturales y las materias primas necesarios para desarrollar una actividad productiva.
- Comprender la función del capital en la producción.
- Diferenciar entre procedimientos de trabajo manuales y tecnológicos.
- Identificar a los posibles consumidores de un producto.
- Plantear una forma de distribución adecuada para el producto elegido.
- Organizar las decisiones adoptadas para elaborar un modelo de negocio sencillo.
- Exponer oralmente el modelo de negocio y responder a las preguntas de los compañeros.

Saberes básicos relacionados

- La actividad económica y los sectores económicos.
- Los agentes y factores de producción.
- El trabajo, los recursos naturales, las materias primas y el capital.
- La producción de bienes y la utilización de procedimientos manuales y tecnológicos.
- Los consumidores y la distribución de productos.
- La iniciativa emprendedora y la toma de decisiones económicas.
- Organización y comunicación de información.
- Expresión oral y participación respetuosa en el aula.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE1	Organización y presentación de las decisiones adoptadas para elaborar un modelo de negocio.	CCL2, CCL3, STEM4
CE2	Elaboración de una propuesta propia de negocio y exposición oral de sus características, justificando las decisiones tomadas.	CCL1, CCL2, CD2
CE3	Aplicación de los conocimientos sobre la actividad económica, los sectores productivos y los recursos necesarios para producir.	STEM3, STEM4, STEM5

Criterios de evaluación

- **1.1.** Elaborar contenidos propios mediante la organización y presentación de información relacionada con la actividad económica.

- **1.3.** Comunicar de forma clara y ordenada las características del modelo de negocio elaborado.
- **2.1.** Elaborar una propuesta propia aplicando conocimientos económicos a una situación práctica.
- **2.2.** Expresar y justificar las decisiones adoptadas, respondiendo de forma respetuosa a las preguntas de los compañeros.
- **3.1.** Aplicar los conocimientos adquiridos para comprender la relación entre los recursos, los sectores económicos y las actividades productivas.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La actividad se desarrollará individualmente. Cada alumno o alumna imaginará que va a crear su propio negocio y responderá en su cuaderno a las preguntas propuestas en el material.

En primer lugar, seleccionará el sector económico al que pertenecerá su negocio y decidirá qué producto va a ofrecer. A continuación, determinará si necesitará empleados o socios, qué recursos naturales o materias primas utilizará, cómo obtendrá el capital necesario y si el trabajo será manual o tecnológico.

Posteriormente, identificará a los posibles consumidores y decidirá cómo distribuirá el producto. Con las respuestas obtenidas, completará su modelo de negocio, teniendo en cuenta que se trata de una actividad que le gustaría desarrollar en el futuro.

Una vez terminado el trabajo, cada alumno o alumna expondrá su propuesta ante el resto de la clase. Al finalizar cada exposición, se reservará un tiempo para que los compañeros puedan formular preguntas.

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la identificación de los elementos básicos de la actividad económica, la coherencia de las decisiones adoptadas, la elaboración del modelo de negocio, la claridad de la exposición oral y la capacidad para responder a las preguntas planteadas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa del trabajo individual.
- Revisión de las respuestas realizadas en el cuaderno.
- Valoración de la aplicación de los conceptos económicos trabajados.
- Análisis de la coherencia del modelo de negocio propuesto.
- Observación y valoración de la exposición oral.
- Seguimiento de la participación y de las preguntas formuladas durante las exposiciones.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

La actividad podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante la explicación gradual de las preguntas y la utilización de ejemplos cercanos de negocios y actividades económicas.

Para facilitar la elaboración del modelo de negocio podrán proporcionarse esquemas sencillos, vocabulario de apoyo, imágenes de diferentes profesiones y sectores económicos o una plantilla con los apartados que deben completarse.

La exposición oral podrá prepararse previamente y realizarse con apoyo del cuaderno, imágenes o palabras clave. Se valorará especialmente la comprensión de los conceptos económicos básicos, la coherencia de las decisiones tomadas y el progreso individual del alumnado.

TEMA 2. EL SECTOR PRIMARIO
Situación de aprendizaje: Nuestros bosques

Descripción y finalidad

La situación de aprendizaje propone la organización de una jornada de reforestación en un bosque cercano al entorno del alumnado, con el objetivo de contribuir a su conservación y comprender la importancia de proteger los espacios forestales.

El alumnado trabajará en equipos para localizar bosques próximos a su localidad, investigar las especies vegetales autóctonas que habitan en ellos y buscar viveros donde puedan adquirirse las plantas adecuadas. Posteriormente, con la colaboración económica del centro educativo y el acompañamiento de personas adultas, participará en una jornada de plantación.

Una vez finalizada la actividad, cada alumno o alumna elaborará una redacción individual sobre la experiencia vivida y los beneficios que supone mantener los bosques en buen estado.

La actividad favorece el conocimiento del medio natural, la identificación de especies autóctonas, la comprensión de la importancia de los bosques, el trabajo cooperativo y el desarrollo de actitudes responsables hacia la conservación del medioambiente.

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer la importancia de los bosques para el equilibrio medioambiental y la vida en el planeta.
- Comprender el significado de la reforestación y su utilidad para la conservación de los espacios forestales.
- Localizar bosques próximos a la localidad.
- Investigar e identificar especies vegetales autóctonas de un entorno forestal.
- Comprender la importancia de utilizar especies adaptadas a las características naturales de cada territorio.
- Buscar viveros cercanos donde puedan adquirirse las plantas seleccionadas.
- Participar en la organización de una jornada de reforestación.
- Conocer y aplicar pautas básicas para la plantación de árboles y otras especies vegetales.
- Colaborar con los compañeros en una actividad colectiva de conservación del entorno.

- Expresar por escrito la experiencia realizada y reflexionar sobre los beneficios de proteger los bosques.

Saberes básicos relacionados

- Los bosques y su importancia para el medio natural.
- La explotación forestal y la conservación de los recursos naturales.
- Las especies vegetales autóctonas y su adaptación al territorio.
- La reforestación como medida de recuperación y protección de los espacios forestales.
- La relación entre las actividades humanas y la conservación del medioambiente.
- La búsqueda y selección de información sobre el entorno natural.
- El trabajo cooperativo y la participación en actividades de protección ambiental.
- La expresión escrita de experiencias y reflexiones personales.
- El compromiso individual y colectivo con la sostenibilidad.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE1	Búsqueda y selección de información sobre bosques cercanos, especies autóctonas y viveros de la zona.	CCL2, CCL3, STEM4
CE3	Comprensión de la importancia de la conservación de los bosques y participación en una actividad orientada a la sostenibilidad.	STEM3, STEM5, CPSAA3
CE4	Identificación de elementos del entorno natural y aplicación de medidas prácticas para su protección y recuperación.	STEM5, CC3, CC4

Criterios de evaluación

- **1.1.** Buscar, seleccionar y organizar información sobre los bosques cercanos, las especies vegetales autóctonas y los viveros de la zona.
- **1.3.** Comunicar por escrito la experiencia de reforestación y los aprendizajes adquiridos.
- **3.1.** Participar en una propuesta práctica relacionada con la conservación del medioambiente y el desarrollo sostenible.
- **3.2.** Reconocer la importancia de los bosques y comprender la necesidad de protegerlos frente a los problemas medioambientales.
- **4.1.** Identificar características del entorno forestal y relacionarlas con las especies vegetales que habitan en él.
- **4.2.** Adoptar comportamientos responsables mediante la participación en una actividad de reforestación y conservación del entorno.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La actividad se desarrollará mediante el trabajo en equipos y la participación en una jornada de reforestación.

En primer lugar, cada equipo localizará un bosque cercano a su pueblo o ciudad e investigará las especies vegetales autóctonas que habitan en él. Se prestará especial atención a la identificación de plantas propias del territorio, adaptadas a las características de su suelo y clima.

Una vez seleccionadas las especies adecuadas, los equipos buscarán viveros próximos donde puedan adquirirse. Con la colaboración económica del centro educativo, se organizará una excursión al vivero para comprar plantas de pequeño tamaño, procurando que cada grupo seleccione las apropiadas para el bosque elegido.

El día de la reforestación, cada equipo se desplazará al bosque acompañado de una persona adulta y llevará las plantas adquiridas y las herramientas necesarias para realizar la actividad.

En el lugar seleccionado, el alumnado elegirá espacios adecuados para plantar, procurando que las nuevas plantas dispongan de suficiente luz solar y espacio para crecer. Se realizarán los hoyos necesarios, se introducirán las plantas en la tierra y se cubrirán. Cuando se disponga de agua, se finalizará la plantación con un pequeño riego.

De regreso al aula, cada alumno o alumna escribirá una redacción individual en la que explicará cómo ha vivido la experiencia y qué beneficios aporta la conservación de los bosques a las personas y al planeta.

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la búsqueda de información sobre el entorno forestal, la identificación de especies autóctonas, la participación en la organización y desarrollo de la jornada, el trabajo cooperativo y la reflexión escrita sobre la experiencia realizada.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa del trabajo en equipo.
- Seguimiento de la búsqueda de información sobre bosques y especies autóctonas.
- Valoración de la identificación y selección de plantas adecuadas para el entorno.
- Observación de la participación durante la organización y realización de la jornada de reforestación.
- Seguimiento de la colaboración y del respeto hacia el entorno natural.
- Revisión de la redacción individual sobre la experiencia.
- Valoración de la comprensión de los beneficios medioambientales de la conservación de los bosques.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

La actividad podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante la organización de equipos heterogéneos, el reparto de tareas sencillas y la utilización de apoyos visuales para facilitar la identificación de los bosques y las especies vegetales autóctonas.

La búsqueda de información podrá realizarse con ayuda de imágenes, fichas descriptivas, preguntas orientadoras o materiales previamente seleccionados. Las instrucciones para la jornada de reforestación se presentarán de forma clara y secuenciada, con acompañamiento y supervisión de las personas adultas responsables.

La participación en la plantación se ajustará a las posibilidades de cada alumno o alumna, ofreciendo tareas alternativas dentro de la misma actividad cuando existan dificultades de movilidad o necesidades específicas de apoyo.

Para facilitar la redacción final podrán proporcionarse preguntas guía, vocabulario de apoyo o una estructura sencilla que permita explicar qué se ha hecho, cómo se ha desarrollado la experiencia y por qué es importante conservar los bosques.

Se valorará especialmente la participación, la comprensión de la finalidad medioambiental de la actividad, el trabajo cooperativo y el progreso individual del alumnado.

TEMA 3. EL SECTOR SECUNDARIO
Situación de aprendizaje: Encuesta

Descripción y finalidad

La situación de aprendizaje propone la realización de una encuesta sobre el sector secundario, dirigida a personas adultas del entorno cercano del alumnado, con el objetivo de conocer diferentes opiniones y experiencias relacionadas con el trabajo, la industria, las fuentes de energía, las empresas y el impacto medioambiental de las actividades productivas.

Cada alumno o alumna deberá entrevistar al menos a diez personas adultas, que podrán ser familiares, vecinos u otras personas de su entorno, utilizando las preguntas propuestas en el material. Una vez recogidas las respuestas, elaborará un texto individual con sus conclusiones.

Posteriormente, el alumnado compartirá sus conclusiones en clase y participará en un debate colectivo. Al finalizar, el grupo decidirá qué medidas podrían adoptarse para mejorar el sector secundario y una persona voluntaria las recogerá en la pizarra.

La actividad favorece la comprensión de las características del sector secundario, la recogida y organización de información, el análisis de diferentes opiniones, la reflexión sobre las condiciones laborales y el impacto medioambiental de la industria, así como la expresión escrita, la argumentación y la participación en debates.

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer las principales características del sector secundario y su importancia en la actividad económica.
- Conocer opiniones y experiencias de personas adultas relacionadas con el trabajo y las actividades industriales.
- Recoger información mediante una encuesta utilizando preguntas previamente establecidas.

- Reflexionar sobre las condiciones laborales, los salarios y las preferencias profesionales.
- Identificar la influencia de las nuevas tecnologías en las formas de trabajo.
- Reconocer diferentes fuentes de energía y valorar el uso de las energías alternativas.
- Diferenciar entre grandes empresas multinacionales y pequeñas y medianas empresas.
- Reflexionar sobre la producción artesanal y el origen de los productos de consumo.
- Reconocer las consecuencias medioambientales de las actividades industriales.
- Organizar las respuestas obtenidas y redactar conclusiones propias.
- Compartir opiniones y participar de forma respetuosa en un debate colectivo.
- Proponer medidas para mejorar el sector secundario a partir de la información recopilada.

Saberes básicos relacionados

- El sector secundario y sus principales actividades económicas.
- El trabajo industrial y las condiciones laborales.
- La influencia de las nuevas tecnologías en los procesos productivos.
- Las fuentes de energía convencionales y alternativas.
- El petróleo, los combustibles y las energías renovables.
- La producción artesanal y la actividad industrial.
- Las empresas multinacionales y las pequeñas y medianas empresas.
- El impacto medioambiental de las actividades industriales.
- El consumo responsable y el origen de los productos.
- La recogida, organización e interpretación de información mediante encuestas.
- La expresión escrita de conclusiones y la argumentación oral.
- El diálogo, el respeto a las opiniones y la participación en propuestas colectivas.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE1	Recogida, organización e interpretación de información obtenida mediante encuestas y elaboración de conclusiones escritas.	CCL2, CCL3, STEM4
CE2	Expresión y argumentación de opiniones sobre las condiciones laborales, las actividades industriales y sus consecuencias, participando en un debate colectivo.	CCL1, CCL2, CD2
CE3	Reflexión sobre las fuentes de energía, el impacto medioambiental de la industria y las posibles medidas para mejorar el sector secundario.	STEM3, STEM5, CPSAA3
CE4	Reconocimiento de las consecuencias de la actividad industrial sobre el medioambiente y valoración de alternativas más sostenibles.	STEM5, CC3, CC4

Criterios de evaluación

- **1.1.** Recoger, seleccionar y organizar información relacionada con el sector secundario mediante la realización de una encuesta.
- **1.2.** Relacionar las respuestas obtenidas y elaborar conclusiones que reflejen la comprensión de los aspectos económicos, laborales y medioambientales analizados.
- **1.3.** Comunicar de forma clara y ordenada las conclusiones de la encuesta mediante un texto escrito y su presentación en clase.
- **2.1.** Elaborar propuestas relacionadas con la mejora del sector secundario a partir de la información recopilada y los conocimientos adquiridos.
- **2.2.** Expresar y argumentar opiniones personales de forma crítica y respetuosa durante el debate colectivo.
- **3.1.** Proponer medidas de mejora relacionadas con la actividad industrial y el uso responsable de los recursos.
- **4.2.** Reconocer la necesidad de reducir los efectos negativos de la industria sobre el medioambiente y valorar alternativas más sostenibles.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La actividad comenzará con la realización individual de una encuesta sobre el sector secundario. Cada alumno o alumna deberá formular las preguntas propuestas en el material a un mínimo de diez personas adultas de su entorno, que podrán ser familiares, vecinos u otras personas cercanas.

Las preguntas abordarán diferentes cuestiones relacionadas con el sector secundario: la actividad laboral de las personas entrevistadas, sus condiciones de trabajo, sus preferencias profesionales, la influencia de las nuevas tecnologías, el uso del petróleo y de las energías alternativas, los vehículos eléctricos y de combustión, la producción artesanal, las empresas multinacionales y las pequeñas y medianas empresas, la contaminación industrial y el origen de los productos.

Una vez recogidas todas las respuestas, cada alumno o alumna redactará un texto con sus conclusiones, teniendo en cuenta las opiniones obtenidas y los aspectos que considere más relevantes.

Al día siguiente, el alumnado compartirá sus conclusiones con el resto de la clase y participará en un debate colectivo sobre las cuestiones planteadas en las encuestas.

Al finalizar el debate, el grupo decidirá qué medidas podrían adoptarse para mejorar el sector secundario. Una persona voluntaria se encargará de escribir en la pizarra las propuestas acordadas.

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la realización de la encuesta, la recogida de respuestas, la elaboración de conclusiones escritas, la comprensión de los contenidos relacionados con el sector secundario, la participación respetuosa en el debate y la formulación de propuestas de mejora.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación y seguimiento del trabajo individual.
- Revisión de la encuesta realizada y de las respuestas recopiladas.
- Valoración de la organización e interpretación de la información obtenida.
- Revisión del texto individual de conclusiones.
- Observación de la participación en la puesta en común y el debate.
- Valoración de la capacidad para expresar y justificar opiniones.
- Seguimiento de las propuestas colectivas para mejorar el sector secundario.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

La actividad podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante la presentación de las preguntas de la encuesta de forma clara y secuenciada, la explicación previa del vocabulario relacionado con el sector secundario y el uso de ejemplos cercanos que faciliten su comprensión.

Para realizar la encuesta podrán proporcionarse plantillas con las preguntas y espacios para registrar las respuestas. Cuando sea necesario, el alumnado podrá contar con apoyo para la lectura de las preguntas, la recogida de información o la organización de las respuestas.

La elaboración del texto de conclusiones podrá facilitarse mediante preguntas orientadoras, esquemas sencillos, frases de inicio o una estructura pautada que permita identificar las ideas principales obtenidas en la encuesta.

Durante la puesta en común y el debate se favorecerá la participación de todo el alumnado, respetando sus diferentes ritmos y posibilidades de expresión. Podrán utilizarse notas escritas o palabras clave como apoyo para comunicar las conclusiones y opiniones.

Se valorará especialmente la realización de la actividad, la comprensión de los aspectos básicos del sector secundario, la expresión de conclusiones propias, la participación respetuosa y el progreso individual del alumnado.

TEMA 4. EL SECTOR TERCIARIO
Situación de aprendizaje: Dibujamos mapas

Descripción y finalidad

La situación de aprendizaje propone la elaboración de mapas de España en los que el alumnado represente información relacionada con las principales infraestructuras de transporte del país, especialmente la red de carreteras, los aeropuertos con mayor número de pasajeros y los puertos con mayor transporte de mercancías.

El alumnado trabajará en equipos y utilizará un mapa en blanco de España como base para representar los datos proporcionados en el material. Cada grupo decidirá cómo organizar visualmente la información mediante líneas, colores, puntos y otros elementos gráficos, incorporando una leyenda que permita interpretar correctamente el mapa.

Una vez finalizados los trabajos, todos los mapas se expondrán en la pared del aula para comparar las diferentes formas de representar una misma información geográfica.

La actividad favorece el conocimiento de las infraestructuras de transporte españolas, la interpretación y representación de información espacial, el desarrollo de habilidades cartográficas, el trabajo cooperativo y la comprensión de que unos mismos datos pueden representarse mediante diferentes recursos gráficos.

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer la importancia de las infraestructuras de transporte dentro del sector terciario.
- Identificar las principales características de la red de carreteras de España.
- Comprender el significado de la organización radial de la red viaria española y localizar su punto de referencia en Madrid.
- Localizar los principales aeropuertos españoles según el número de pasajeros.
- Identificar los principales puertos españoles dedicados al transporte de mercancías.
- Utilizar un mapa en blanco de España para representar información geográfica.
- Seleccionar líneas, colores y símbolos adecuados para diferenciar los datos representados.
- Elaborar una leyenda que permita interpretar correctamente la información del mapa.
- Organizar y presentar información geográfica de forma clara y comprensible.
- Colaborar con los compañeros en la elaboración de un producto cartográfico común.
- Comparar diferentes representaciones de una misma información y reconocer su validez.

Saberes básicos relacionados

- El sector terciario y las actividades relacionadas con el transporte.
- Las infraestructuras de transporte en España.
- La red de carreteras española y su organización radial.
- Los principales aeropuertos españoles y el transporte de pasajeros.
- Los principales puertos españoles y el transporte de mercancías.
- La localización geográfica de ciudades e infraestructuras.
- La representación de información espacial mediante mapas.
- La utilización de símbolos, colores, líneas y leyendas cartográficas.
- La interpretación y comparación de representaciones geográficas.
- El trabajo cooperativo y la elaboración de producciones gráficas.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE1	Selección, organización y representación de información geográfica sobre las infraestructuras de transporte españolas mediante mapas y leyendas.	CCL2, CCL3, STEM4
CE3	Localización de las principales infraestructuras de transporte y utilización de recursos cartográficos para comprender su distribución territorial.	STEM3, STEM4, STEM5

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE4	Reconocimiento de la organización territorial de las redes de transporte y de su relación con los principales núcleos urbanos y económicos.	STEM5, CC3, CC4

Criterios de evaluación

- **1.1.** Organizar y representar información geográfica relacionada con las infraestructuras de transporte de España mediante la elaboración de mapas.
- **1.2.** Relacionar los datos proporcionados con su localización territorial, utilizando recursos gráficos adecuados para facilitar su comprensión.
- **1.3.** Presentar la información geográfica mediante mapas acompañados de símbolos, colores y leyendas comprensibles.
- **3.1.** Utilizar recursos cartográficos para representar y comprender la distribución de las principales infraestructuras de transporte españolas.
- **4.1.** Reconocer la organización territorial de las redes de transporte y localizar los principales aeropuertos y puertos de España.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La actividad se desarrollará mediante el trabajo en equipos. Cada grupo deberá buscar un mapa en blanco de España que utilizará como base para representar la información proporcionada en el material.

En primer lugar, el alumnado trabajará con los datos relativos a la red de carreteras española, caracterizada por su organización radial, en la que las principales carreteras confluyen en Madrid y cuyo punto de referencia, el kilómetro cero, se encuentra en la Puerta del Sol.

A continuación, cada equipo localizará y representará los aeropuertos españoles con mayor número de pasajeros indicados en el material: Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Alicante, Gran Canaria, Tenerife e Ibiza.

También identificará los principales puertos dedicados al transporte de mercancías: Algeciras, Valencia, Barcelona, Bilbao, Huelva, Tarragona y Cartagena.

Cada grupo elegirá su propio diseño para representar estos datos, utilizando diferentes tipos de líneas, colores o puntos. El mapa deberá incorporar una leyenda que explique el significado de los símbolos empleados y permita interpretar correctamente la información.

Una vez terminados los trabajos, todos los mapas se colocarán en la pared del aula. El alumnado observará y comparará las distintas representaciones, comprobando que una misma información puede mostrarse de diferentes maneras, siempre que los datos estén correctamente localizados y la representación resulte clara.

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la localización de las infraestructuras, la correcta representación de los datos, la utilización de símbolos y leyendas, la claridad del mapa elaborado, la participación en el trabajo en equipo y la comprensión de las diferentes formas de representación cartográfica.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa del trabajo en equipo.
- Seguimiento de la búsqueda y utilización del mapa base de España.
- Valoración de la localización de las principales infraestructuras de transporte.
- Revisión de la representación de la red de carreteras, los aeropuertos y los puertos.
- Valoración de la utilización de líneas, colores, puntos y otros símbolos cartográficos.
- Comprobación de la claridad y adecuación de la leyenda.
- Observación de la participación en la exposición y comparación de los mapas.
- Valoración de la organización y presentación del producto final.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

La actividad podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante la utilización de mapas en blanco de España con diferentes niveles de apoyo, incluyendo modelos con límites territoriales, nombres de ciudades o referencias geográficas cuando resulte necesario.

Para facilitar la localización de las infraestructuras podrán proporcionarse mapas de consulta, listados organizados de aeropuertos y puertos, ejemplos de símbolos cartográficos y leyendas sencillas.

El trabajo se organizará en equipos, favoreciendo el reparto de tareas de acuerdo con las posibilidades de cada alumno o alumna. Las instrucciones podrán presentarse de forma secuenciada, diferenciando la representación de las carreteras, los aeropuertos y los puertos.

Cuando existan dificultades en la expresión gráfica o en la organización espacial, podrán utilizarse plantillas, símbolos previamente preparados, códigos de colores sencillos o apoyos visuales que faciliten la elaboración del mapa.

Se valorará especialmente la comprensión de la información geográfica, la correcta localización de los elementos principales, la participación en el trabajo cooperativo y el progreso individual del alumnado.

TEMA 5. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ESPAÑA
Situación de aprendizaje: La España vaciada

Descripción y finalidad

La situación de aprendizaje propone una aproximación al fenómeno de la España vaciada mediante la investigación de un pueblo deshabitado y la realización de una simulación colectiva en la que el alumnado deberá organizar su recuperación y repoblación.

La actividad parte del conocimiento del éxodo rural producido durante las décadas de 1950 y 1960, cuando numerosas personas abandonaron el campo para trasladarse a las ciudades, y de sus consecuencias sobre la despoblación y el abandono de numerosos pueblos y aldeas.

El alumnado buscará conjuntamente información sobre una localidad deshabitada y, si resulta posible, realizará una visita para conocerla. Posteriormente, cada participante elegirá una vivienda, planteará su reparación y decidirá qué profesión podría desempeñar en ella. El grupo deberá organizar también los servicios básicos, las instituciones municipales, los sectores económicos y las normas necesarias para la convivencia.

Todas las decisiones se adoptarán mediante acuerdos en una asamblea y, al finalizar, se recogerán por escrito las propuestas y las normas de convivencia establecidas.

La actividad favorece la comprensión de la despoblación rural, la aplicación de los conocimientos sobre los sectores económicos, la identificación de las necesidades de una comunidad, la participación democrática, el trabajo cooperativo y la reflexión sobre la recuperación de los espacios rurales.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender el significado de la España vaciada y su relación con el éxodo rural.
- Reconocer las consecuencias de la emigración del campo a las ciudades y del abandono de las localidades rurales.
- Buscar y seleccionar información sobre un pueblo deshabitado de España.
- Identificar las características y necesidades básicas de una población rural.
- Plantear propuestas para recuperar viviendas y espacios de una localidad abandonada.
- Reconocer la importancia de las profesiones y los servicios esenciales para el funcionamiento de una comunidad.
- Diferenciar las actividades correspondientes a los sectores primario, secundario y terciario.
- Organizar una estructura económica sencilla que permita cubrir las necesidades de la población.
- Comprender la función de las autoridades municipales y de la organización política local.
- Participar en una asamblea para debatir y adoptar decisiones colectivas.
- Establecer acuerdos y normas que favorezcan la convivencia pacífica.
- Organizar y comunicar por escrito las decisiones adoptadas durante la actividad.

Saberes básicos relacionados

- La actividad económica en España y su distribución territorial.
- El éxodo rural y los movimientos de población del campo a la ciudad.
- La despoblación y el abandono de localidades rurales.
- Las desigualdades territoriales y las necesidades de los espacios rurales.
- Los sectores económicos y su importancia para el desarrollo de una comunidad.
- Las actividades productivas, las profesiones y los servicios básicos.
- La organización política y administrativa de los municipios.
- La recuperación y aprovechamiento de espacios y viviendas.
- La participación democrática y la toma de decisiones colectivas.

- Las normas de convivencia, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.
- La búsqueda, organización y comunicación de información geográfica.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE1	Búsqueda y organización de información sobre una localidad deshabitada y elaboración escrita de los acuerdos alcanzados.	CCL2, CCL3, STEM4
CE2	Elaboración y argumentación de propuestas para recuperar un pueblo abandonado y organizar su actividad económica y social.	CCL1, CCL2, CD2
CE3	Comprensión del fenómeno de la despoblación rural y planteamiento de alternativas para recuperar la actividad y los servicios de una localidad.	STEM3, STEM5, CPSAA3
CE4	Reconocimiento de las características de un espacio rural y valoración de las posibilidades de recuperación y aprovechamiento de sus recursos.	STEM5, CC3, CC4
CE5	Participación en una asamblea, adopción de acuerdos colectivos y establecimiento de normas de convivencia.	CCL5, CC1, CC2

Criterios de evaluación

- **1.1.** Buscar, seleccionar y organizar información sobre un pueblo deshabitado de España y sus principales características.
- **1.3.** Comunicar por escrito los acuerdos y las decisiones adoptadas para organizar la recuperación de la localidad.
- **2.1.** Elaborar propuestas propias para recuperar un espacio rural y organizar las actividades económicas y los servicios necesarios.
- **2.2.** Expresar y argumentar opiniones personales durante la asamblea, respetando las propuestas de los compañeros.
- **3.2.** Reconocer las consecuencias de la despoblación rural y plantear alternativas para mejorar las condiciones de vida de una comunidad.
- **4.1.** Identificar las características y necesidades de un espacio rural, relacionándolas con su organización económica y territorial.
- **5.2.** Participar en la toma de decisiones colectivas mediante el diálogo, los acuerdos y el establecimiento de normas de convivencia.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La actividad comenzará con una búsqueda colectiva de información sobre un pueblo deshabitado perteneciente a la denominada España vaciada. El alumnado deberá

seleccionar una localidad e investigar sus principales características, su situación de abandono y los datos que permitan conocer cómo era ese espacio. Si resulta posible, se organizará una excursión para visitarlo personalmente.

A continuación, se realizará una simulación en la que el grupo imaginará que devuelve la vida al pueblo seleccionado. Cada alumno o alumna elegirá una vivienda y planteará cómo podría repararla para volver a habitarla.

Posteriormente, cada participante decidirá qué profesión desempeñaría en la localidad. El grupo deberá elegir también un alcalde o alcaldesa y varios concejales, así como contemplar la necesidad de disponer de servicios esenciales, entre ellos policía, atención médica, enseñanza y medios de transporte que permitan la comunicación con otros pueblos cercanos.

Una vez distribuidas las funciones, el alumnado organizará la estructura económica del pueblo. Se decidirá qué personas trabajarían en el sector primario, cuáles en el secundario y cuáles en el terciario, qué produciría cada una y qué servicios deberían ponerse en funcionamiento para atender las necesidades de la población.

Todas estas decisiones se tomarán mediante acuerdos en una asamblea, en la que el alumnado podrá expresar sus propuestas, escuchar las de los compañeros y participar en la organización de la nueva comunidad.

Finalmente, el grupo recogerá por escrito los acuerdos alcanzados y las normas de convivencia que deberán respetarse para garantizar una vida pacífica y satisfactoria en la localidad.

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la información recopilada sobre el pueblo seleccionado, la comprensión de las causas y consecuencias de la despoblación, la coherencia de las propuestas de recuperación, la organización de las actividades económicas y los servicios, la participación en la asamblea y la elaboración de los acuerdos y normas de convivencia.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa del trabajo individual y colectivo.
- Seguimiento de la búsqueda de información sobre la localidad seleccionada.
- Valoración de la comprensión del fenómeno de la despoblación rural.
- Análisis de las propuestas de recuperación de viviendas y organización de la comunidad.
- Valoración de la distribución de profesiones, actividades económicas y servicios esenciales.
- Observación de la participación en la asamblea y del respeto hacia las opiniones de los compañeros.
- Revisión de los acuerdos y normas de convivencia recogidos por escrito.
- Valoración de la coherencia de la organización económica y social propuesta.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

La actividad podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante la utilización de imágenes, mapas, fotografías y textos sencillos que faciliten la comprensión del fenómeno de la España vaciada y de las características de los pueblos abandonados.

La búsqueda de información podrá realizarse con materiales previamente seleccionados, preguntas orientadoras o fichas de apoyo que permitan identificar la localización del pueblo, sus características y las posibles causas de su despoblación.

Para facilitar la simulación podrán proporcionarse ejemplos de profesiones, viviendas, actividades económicas y servicios básicos. El reparto de funciones se ajustará a las posibilidades del alumnado, favoreciendo la participación de todos los integrantes del grupo.

Durante la asamblea se podrán utilizar turnos de palabra organizados, preguntas sencillas y apoyos visuales que faciliten la expresión de opiniones y la toma de decisiones. Cuando sea necesario, el alumnado podrá preparar previamente sus propuestas por escrito o mediante esquemas.

La redacción de los acuerdos y normas de convivencia podrá realizarse con ayuda de una plantilla, frases de inicio o una estructura pautada que permita recoger las decisiones de forma clara y ordenada.

Se valorará especialmente la comprensión de la problemática de la despoblación, la aplicación de los conocimientos sobre los sectores económicos, la participación en la organización colectiva, el respeto a los acuerdos y el progreso individual del alumnado.

TEMA 6. LOS ESTADOS
Situación de aprendizaje: Referéndum

Descripción y finalidad

La situación de aprendizaje propone la organización de un referéndum en el aula para que el alumnado conozca y compare diferentes formas de organización territorial y tipos de jefatura del Estado, mediante una simulación de un proceso de participación democrática.

La clase se dividirá en grupos. Uno de ellos se encargará de elaborar dos urnas electorales y las papeletas necesarias para realizar las votaciones. Las papeletas plantearán dos cuestiones: la elección entre un Estado federal, centralizado o descentralizado y la elección entre monarquía o república.

Los cinco grupos restantes defenderán, durante una semana, una de las opciones propuestas mediante campañas que podrán incluir debates y exposiciones. Tras una jornada de reflexión, se celebrará el referéndum mediante votación secreta y se realizará el recuento de los resultados.

La actividad favorece la comprensión de los sistemas de organización del Estado, el conocimiento de los procedimientos democráticos, la argumentación, el respeto a las opiniones diferentes y la participación responsable en las decisiones colectivas.

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer diferentes formas de organización territorial del Estado.
- Diferenciar entre Estados federales, centralizados y descentralizados.
- Identificar la monarquía y la república como formas de jefatura del Estado.
- Comprender el significado del referéndum como procedimiento de consulta y participación ciudadana.
- Conocer las principales fases de un proceso de votación democrática.
- Elaborar urnas y papeletas electorales siguiendo unas instrucciones.
- Buscar y organizar argumentos para defender una opción política u organizativa.
- Participar en campañas, debates y exposiciones de forma respetuosa.
- Comprender la finalidad de la jornada de reflexión previa a una votación.
- Ejercer el voto de manera individual y secreta durante la simulación.
- Participar en el recuento y la interpretación de los resultados.
- Respetar las decisiones colectivas y los resultados obtenidos mediante la votación.

Saberes básicos relacionados

- El Estado y sus principales elementos.
- Las formas de organización territorial: Estado federal, centralizado y descentralizado.
- Las formas de jefatura del Estado: monarquía y república.
- La participación ciudadana y los procedimientos democráticos.
- El referéndum y el ejercicio del derecho al voto.
- Las campañas electorales, los debates y la exposición de argumentos.
- La jornada de reflexión y el voto secreto.
- La organización de votaciones y el recuento de resultados.
- La expresión oral, la argumentación y la escucha activa.
- El respeto a la diversidad de opiniones y a las decisiones democráticas.
- El trabajo cooperativo y la participación responsable en actividades colectivas.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE1	Selección y organización de información sobre las diferentes formas de organización territorial y jefatura del Estado para preparar las campañas.	CCL2, CCL3, STEM4
CE2	Elaboración y exposición de argumentos para defender una opción, participando en debates y respetando las opiniones de los compañeros.	CCL1, CCL2, CD2
CE5	Comprensión de los procedimientos democráticos mediante la organización de un referéndum, el ejercicio del voto secreto y la aceptación de los resultados.	CCL5, CC1, CC2

Criterios de evaluación

- **1.1.** Buscar, seleccionar y organizar información sobre los sistemas de organización territorial y las formas de jefatura del Estado.

- **1.3.** Comunicar información y argumentos mediante exposiciones y debates durante las campañas previas al referéndum.
- **2.1.** Elaborar argumentos propios para defender una de las opciones propuestas, utilizando los conocimientos adquiridos sobre la organización del Estado.
- **2.2.** Expresar opiniones de forma razonada y respetuosa, escuchando y valorando las intervenciones de los compañeros.
- **5.1.** Reconocer las características de diferentes formas de organización del Estado y comprender la importancia de los procedimientos de participación democrática.
- **5.2.** Participar de forma responsable en una votación, respetando el secreto del voto, las normas establecidas y los resultados obtenidos.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La actividad se desarrollará mediante la organización de un referéndum en el aula. Para ello, la clase se dividirá en grupos con diferentes funciones.

Uno de los grupos se encargará de fabricar dos urnas electorales utilizando cajas de cartón con una abertura en la parte superior. También elaborará dos tipos de papeletas para las votaciones.

La primera papeleta planteará qué forma de organización territorial del Estado se considera preferible, ofreciendo tres opciones: Estado federal, Estado centralizado y Estado descentralizado. La segunda preguntará qué tipo de jefatura del Estado se prefiere, permitiendo elegir entre monarquía y república.

Los cinco grupos restantes elegirán, cada uno, una de las opciones incluidas en las papeletas. Durante una semana prepararán y desarrollarán campañas para intentar convencer al resto de la clase de que su propuesta es la más adecuada. Para ello podrán organizar debates, exposiciones y otras intervenciones orales.

El día anterior a la votación se establecerá una jornada de reflexión durante la cual los grupos no podrán continuar realizando sus campañas.

Finalizado este periodo, se celebrará el referéndum. El grupo encargado de las urnas y las papeletas entregará a cada compañero una papeleta de cada tipo, incluidas las personas que integran el propio grupo organizador.

Cada alumno o alumna marcará sus opciones de forma secreta y depositará las papeletas en las urnas correspondientes, diferenciando las votaciones sobre la organización territorial y la jefatura del Estado.

Finalmente, el profesor o profesora extraerá las papeletas de las urnas y una persona voluntaria anotará los resultados. El grupo comprobará cuáles han sido las opciones más votadas en cada una de las consultas.

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la comprensión de las diferentes formas de organización del Estado, la preparación de las campañas, la elaboración y exposición de

argumentos, la participación en los debates, el respeto a la jornada de reflexión y al voto secreto, así como la comprensión y aceptación de los resultados obtenidos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa del trabajo individual y cooperativo.
- Seguimiento de la elaboración de las urnas y las papeletas electorales.
- Valoración de la comprensión de las formas de organización territorial y jefatura del Estado.
- Observación de la preparación y desarrollo de las campañas.
- Valoración de los argumentos presentados durante los debates y exposiciones.
- Seguimiento del respeto hacia las opiniones y propuestas de los compañeros.
- Observación de la participación responsable en la votación.
- Comprobación del respeto a las normas del referéndum y al secreto del voto.
- Valoración de la comprensión del recuento y los resultados.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

La actividad podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante explicaciones sencillas de las distintas formas de organización territorial y jefatura del Estado, utilizando esquemas comparativos, ejemplos y apoyos visuales que faciliten la comprensión de los conceptos.

Para preparar las campañas podrán proporcionarse fichas con las características principales de cada opción, preguntas orientadoras, vocabulario de apoyo y estructuras sencillas que ayuden a organizar los argumentos.

La distribución de funciones dentro de los grupos se ajustará a las posibilidades de cada alumno o alumna, permitiendo participar en la elaboración de materiales, la preparación de argumentos, las exposiciones o la organización de las votaciones.

Las intervenciones orales podrán prepararse previamente y realizarse con apoyo de notas, imágenes o palabras clave. Se favorecerá el respeto a los turnos de palabra y la participación de todo el alumnado.

Para facilitar el ejercicio del voto podrán utilizarse papeletas con textos claros, opciones bien diferenciadas y apoyos visuales cuando resulten necesarios, garantizando que cada alumno o alumna pueda expresar su elección de manera individual y secreta.

Se valorará especialmente la comprensión de los conceptos básicos, la participación en las diferentes fases del referéndum, el respeto a las normas democráticas, la convivencia y el progreso individual del alumnado.

TEMA 7. EL MUNDO DE LOS ESTADOS
Situación de aprendizaje: Realizamos entrevistas

Descripción y finalidad

La situación de aprendizaje propone la realización de entrevistas a personas de diferentes países y continentes, con el objetivo de conocer y comparar las condiciones de vida, la

organización económica, las características de las ciudades y viviendas, los sistemas políticos y el funcionamiento de los servicios públicos en distintos Estados del mundo.

El alumnado se organizará en cinco grupos. Todos utilizarán las mismas preguntas, pero cada grupo entrevistará a personas de una procedencia geográfica diferente: España, otros países europeos, Asia u Oceanía, África y el continente americano.

Las entrevistas permitirán recoger información sobre la vida cotidiana, la economía, la distribución de la población, las libertades, la sanidad, la educación y la justicia en los países de nacimiento de las personas entrevistadas.

Una vez realizadas las entrevistas, se organizará una puesta en común de los resultados y un debate colectivo para analizar las diferencias observadas, comparar la situación de España con la de otros Estados y reflexionar sobre posibles medidas para mejorar la calidad de vida de las personas.

La actividad favorece el conocimiento de la diversidad geográfica, económica, política y social del mundo, la recogida y comparación de información, el respeto hacia otras realidades culturales, la argumentación y la reflexión sobre las desigualdades entre países.

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer la diversidad de Estados y sociedades existentes en el mundo.
- Identificar diferencias en las condiciones de vida de personas procedentes de distintos países y continentes.
- Conocer aspectos básicos de la organización económica de diferentes Estados.
- Comparar las características de las ciudades, las viviendas y la distribución de la población entre el campo y la ciudad.
- Reconocer la existencia de diferentes sistemas políticos y valorar la importancia de las libertades.
- Identificar la importancia de la sanidad, la educación y la justicia para el bienestar de la población.
- Recoger información mediante entrevistas utilizando preguntas previamente establecidas.
- Organizar y compartir los resultados obtenidos en el trabajo en equipo.
- Comparar la información recopilada e identificar semejanzas y diferencias entre Estados.
- Expresar opiniones razonadas sobre las desigualdades en las condiciones de vida.
- Participar de forma respetuosa en una puesta en común y un debate colectivo.
- Proponer medidas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas en diferentes países.

Saberes básicos relacionados

- Los Estados del mundo y su diversidad geográfica, política y social.
- Las características económicas de diferentes países.
- Las actividades productivas y las condiciones de vida de la población.
- Los espacios rurales y urbanos y la distribución de la población.
- Las ciudades, las viviendas y las formas de vida.
- Los sistemas políticos: democracia y dictadura.
- Las libertades y los derechos de la ciudadanía.
- Los servicios públicos: sanidad, educación y justicia.

- Las desigualdades sociales y económicas entre Estados.
- La comparación de diferentes realidades territoriales y sociales.
- La recogida, organización e interpretación de información mediante entrevistas.
- El diálogo, la argumentación y el respeto hacia la diversidad de opiniones y experiencias.
- La cooperación y el compromiso con la mejora de las condiciones de vida.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE1	Recogida, organización y comunicación de información sobre las características de diferentes Estados mediante entrevistas.	CCL2, CCL3, STEM4
CE2	Comparación de las respuestas obtenidas y participación en un debate sobre las diferencias económicas, políticas y sociales entre países.	CCL1, CCL2, CD2
CE5	Reconocimiento de diferentes sistemas políticos y reflexión sobre la importancia de las libertades, los derechos y los servicios públicos.	CCL5, CC1, CC2
CE6	Valoración de la diversidad de experiencias y condiciones de vida, mostrando respeto hacia las personas entrevistadas y sus países de procedencia.	CCL5, CC1, CC2
CE9	Reflexión sobre las desigualdades entre Estados y formulación de propuestas para mejorar la calidad de vida de la población mundial.	CC3, CC4, CE1

Criterios de evaluación

- **1.1.** Recoger, seleccionar y organizar información sobre las características económicas, políticas y sociales de diferentes Estados mediante entrevistas.
- **1.2.** Relacionar y comparar las respuestas obtenidas, identificando semejanzas y diferencias entre las condiciones de vida de distintos países.
- **1.3.** Comunicar de forma clara y ordenada los resultados de las entrevistas durante la puesta en común.
- **2.2.** Expresar y argumentar opiniones personales sobre las diferencias entre Estados, participando de forma respetuosa en el debate.
- **5.1.** Reconocer la existencia de diferentes sistemas políticos y valorar la importancia de la democracia, las libertades y los servicios públicos.
- **6.1.** Reconocer y respetar la diversidad social y cultural de las personas entrevistadas, evitando prejuicios y generalizaciones.
- **9.2.** Proponer medidas orientadas a mejorar las condiciones de vida y reducir las desigualdades entre los Estados del mundo.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La actividad se desarrollará mediante el trabajo en cinco grupos. Todos realizarán la misma entrevista, pero cada uno se dirigirá a personas de una procedencia geográfica diferente.

El primer grupo entrevistará a personas españolas; el segundo, a personas de otros países europeos; el tercero, a personas procedentes de Asia u Oceanía; el cuarto, a personas africanas; y el quinto, a personas procedentes del continente americano.

Las entrevistas se realizarán utilizando las preguntas propuestas en el material. Estas permitirán conocer cómo es la vida en el país de nacimiento de cada persona entrevistada, cuáles son sus principales actividades económicas, cómo son sus ciudades y viviendas y si la población se concentra principalmente en el campo o en las ciudades.

También se recogerá información sobre el sistema político, la existencia de libertades y las características de la sanidad, la educación y la justicia.

Una vez realizadas las entrevistas, los grupos compartirán los resultados obtenidos con el resto de la clase. Esta puesta en común permitirá conocer las experiencias y opiniones de personas de diferentes procedencias.

Posteriormente, se organizará un debate colectivo en el que el alumnado reflexionará sobre las diferencias observadas entre las respuestas según los continentes, comparará la situación del Estado español con la de otros Estados y planteará posibles medidas para mejorar la calidad de vida en los países del mundo.

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la realización de las entrevistas, la recogida y organización de las respuestas, la identificación de semejanzas y diferencias entre Estados, la participación en la puesta en común, la argumentación durante el debate, el respeto hacia las experiencias de las personas entrevistadas y la formulación de propuestas de mejora.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa del trabajo en equipo.
- Seguimiento de la preparación y realización de las entrevistas.
- Revisión de las respuestas recopiladas.
- Valoración de la organización y comparación de la información obtenida.
- Observación de la participación en la puesta en común.
- Valoración de la identificación de diferencias económicas, políticas y sociales entre Estados.
- Seguimiento de la argumentación y del respeto hacia las opiniones durante el debate.
- Valoración de las propuestas orientadas a mejorar las condiciones de vida.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

La actividad podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante la presentación de las preguntas de la entrevista de forma clara y secuenciada, acompañadas

de explicaciones sencillas y vocabulario de apoyo sobre los Estados, la economía, los sistemas políticos y los servicios públicos.

Para facilitar la recogida de información podrán proporcionarse plantillas con las preguntas y espacios para registrar las respuestas, así como mapas que ayuden a localizar los países de procedencia de las personas entrevistadas.

El trabajo en grupos permitirá distribuir las tareas de acuerdo con las posibilidades de cada alumno o alumna, favoreciendo la participación en la formulación de preguntas, el registro de respuestas o la comunicación de los resultados.

Cuando existan dificultades para localizar personas de alguna de las procedencias propuestas, el profesorado podrá facilitar contactos o testimonios que permitan trabajar las mismas cuestiones, respetando la finalidad de la actividad.

Durante la puesta en común y el debate podrán utilizarse esquemas comparativos, preguntas orientadoras, notas escritas o palabras clave que faciliten la identificación de semejanzas y diferencias y la expresión de opiniones.

Se prestará especial atención al respeto hacia las personas entrevistadas y sus experiencias individuales, evitando generalizaciones sobre los países o continentes a partir de respuestas particulares.

Se valorará especialmente la comprensión de la diversidad de los Estados, la participación en el trabajo cooperativo, la capacidad para comparar información, el respeto hacia otras realidades y el progreso individual del alumnado.

TEMA 8. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL DE ESPAÑA

Situación de aprendizaje: Concejales

Descripción y finalidad

La situación de aprendizaje propone una simulación de la organización y gestión municipal mediante la creación de un pueblo imaginario llamado Albanta, en el que todo el alumnado asumirá el papel de concejal o concejala.

Albanta es una localidad ficticia de 15.000 habitantes que dispone de comercios, un pequeño hospital, tres colegios, un instituto, un teatro, un cine, parques, instalaciones deportivas y diferentes servicios para la población. Se encuentra en un territorio atravesado por un río que desemboca en el mar, cuenta con actividades pesqueras y alberga numerosas especies animales protegidas.

El alumnado se organizará en ocho grupos, cada uno de los cuales representará una concejalía municipal. Los equipos deberán elaborar propuestas, normas y actuaciones relacionadas con sus respectivas áreas de responsabilidad, con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento del municipio, su desarrollo y el bienestar de sus habitantes.

Una vez finalizado el trabajo, se reunirán las propuestas de todas las concejalías para elaborar un manuscrito colectivo que recoja los derechos y obligaciones de la población, las normas de convivencia, los servicios municipales, la organización económica y política y las principales actividades de la localidad.

La actividad favorece la comprensión de la organización política y administrativa de los municipios, el conocimiento de las responsabilidades de los gobiernos locales, la participación ciudadana, la toma de decisiones colectivas y el desarrollo de actitudes de cooperación y compromiso con la comunidad.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender la función de los ayuntamientos en la organización y administración de los municipios.
- Reconocer las principales responsabilidades de las concejalías municipales.
- Identificar los servicios públicos y las necesidades básicas de una población.
- Relacionar las características de un territorio con las actividades económicas y los servicios que necesita.
- Proponer medidas que favorezcan la igualdad de género y el respeto a las personas mayores.
- Plantear actuaciones relacionadas con el urbanismo, el transporte y las infraestructuras municipales.
- Reconocer la importancia de las actividades culturales, educativas, deportivas y festivas para la vida comunitaria.
- Proponer medidas para la conservación del medioambiente y la protección de los animales.
- Comprender la importancia de la economía y el comercio para el desarrollo de una localidad.
- Elaborar normas y propuestas orientadas a mejorar la convivencia y el bienestar de la población.
- Participar en el trabajo cooperativo, respetando las opiniones y aportaciones de los compañeros.
- Organizar y presentar por escrito las propuestas municipales en un documento colectivo.

Saberes básicos relacionados

- La organización política y territorial de España.
- Los municipios y la administración local.
- Los ayuntamientos y las concejalías municipales.
- Las funciones y responsabilidades de los gobiernos locales.
- Los servicios públicos y las necesidades de la población.
- La organización económica y comercial de los municipios.
- El urbanismo, las infraestructuras y los transportes.
- La educación, la cultura, el deporte y las actividades festivas.
- La igualdad de género y el respeto a las personas mayores.
- La protección del medioambiente y el cuidado de los animales.
- Los derechos, las obligaciones y las normas de convivencia.
- La participación ciudadana y la toma de decisiones colectivas.
- La organización de información y la elaboración de documentos escritos.
- El trabajo cooperativo y el compromiso con el bienestar de la comunidad.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE1	Organización y presentación escrita de las propuestas elaboradas por las concejalías para crear un documento colectivo sobre el municipio.	CCL2, CCL3, STEM4
CE2	Elaboración de propuestas propias para mejorar el funcionamiento de Albanta, justificando las decisiones adoptadas en cada área municipal.	CCL1, CCL2, CD2
CE4	Reconocimiento de las características territoriales del municipio y propuesta de actuaciones relacionadas con el urbanismo, los transportes y la protección del entorno.	STEM5, CC3, CC4
CE5	Comprensión de la organización municipal y participación en la elaboración de normas, derechos, obligaciones y medidas para el bienestar colectivo.	CCL5, CC1, CC2
CE6	Propuesta de medidas relacionadas con la igualdad, el respeto a las personas mayores y la protección de los animales.	CCL5, CC1, CC2

Criterios de evaluación

- **1.1.** Seleccionar y organizar información relacionada con las funciones de las concejalías y las necesidades de un municipio.
- **1.3.** Comunicar de forma clara y ordenada las propuestas municipales mediante la elaboración de un manuscrito colectivo.
- **2.1.** Elaborar propuestas propias para mejorar los servicios, la organización y el bienestar de una localidad.
- **2.2.** Expresar y justificar las decisiones adoptadas, respetando las aportaciones de los compañeros durante el trabajo en equipo.
- **4.1.** Reconocer las características territoriales de un municipio y relacionarlas con sus infraestructuras, servicios y actividades económicas.
- **4.2.** Proponer actuaciones orientadas a la conservación del medioambiente y al cuidado responsable del entorno.
- **5.1.** Comprender las funciones de la administración municipal y su importancia para la organización democrática de la comunidad.
- **5.2.** Participar en la elaboración de normas, derechos y obligaciones que favorezcan la convivencia y el bienestar colectivo.
- **6.1.** Reconocer la importancia de la igualdad y el respeto a las personas, proponiendo medidas que eviten situaciones de discriminación.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La actividad comenzará con la presentación de Albanta, un pueblo imaginario de 15.000 habitantes en el que el alumnado asumirá el papel de concejal o concejala.

El municipio dispone de comercios, un pequeño hospital, tres colegios, un instituto, un teatro, un cine, parques, un polideportivo y varios gimnasios. Su territorio cuenta con un río que desemboca en el mar, lo que permite la existencia de actividades pesqueras de agua dulce y salada. Además, conviven en él diferentes generaciones y numerosas especies de aves y mamíferos protegidos.

A continuación, la clase se dividirá en ocho grupos, cada uno de los cuales representará una concejalía con responsabilidades específicas:

- Grupo 1: Igualdad de género y respeto a las personas mayores.
- Grupo 2: Urbanismo y transportes.
- Grupo 3: Festejos.
- Grupo 4: Obras y servicios.
- Grupo 5: Medioambiente.
- Grupo 6: Educación y cultura.
- Grupo 7: Economía y comercio.
- Grupo 8: Respeto y cuidado animal.

Cada grupo deberá idear normas y actuaciones relacionadas con el área municipal que le haya correspondido. Las propuestas tendrán como finalidad garantizar el buen funcionamiento de Albanta, favorecer su crecimiento y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Para ello, los equipos tendrán en cuenta las características del municipio y las necesidades de su población, planteando medidas relacionadas con los servicios públicos, las infraestructuras, la actividad económica, la convivencia y la protección del entorno.

Una vez finalizado el trabajo de las concejalías, se reunirán todas las propuestas para elaborar un manuscrito colectivo. Este documento incluirá los derechos y obligaciones de los habitantes, las normas que deberán respetarse, los servicios municipales, el modelo de economía y gobierno, las fiestas y otros aspectos necesarios para la organización de Albanta.

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la comprensión de las funciones municipales, la adecuación de las propuestas a las características del pueblo, la participación en el trabajo cooperativo, la coherencia de las normas y actuaciones planteadas y la contribución de cada grupo a la elaboración del manuscrito colectivo.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa del trabajo individual y cooperativo
- Seguimiento de la organización y distribución de funciones dentro de cada concejalía.
- Valoración de la comprensión de las responsabilidades municipales.
- Análisis de las normas y actuaciones propuestas por cada grupo.
- Valoración de la adecuación de las propuestas a las necesidades y características de Albanta.

- Observación de la participación y del respeto hacia las aportaciones de los compañeros.
- Revisión del manuscrito colectivo elaborado.
- Valoración de la coherencia de los derechos, obligaciones, servicios y medidas municipales.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

La actividad podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante la presentación de las funciones municipales de forma sencilla, utilizando ejemplos cercanos de los servicios y actuaciones que realizan los ayuntamientos.

Para facilitar la comprensión de Albanta podrán utilizarse esquemas, imágenes y representaciones de los principales elementos del municipio, como viviendas, centros educativos, instalaciones deportivas, comercios, espacios naturales y servicios públicos.

El trabajo se organizará en grupos, distribuyendo las tareas de acuerdo con las posibilidades de cada alumno o alumna. Podrán proporcionarse fichas con las responsabilidades de cada concejalía, preguntas orientadoras y ejemplos de normas o actuaciones que ayuden a elaborar las propuestas.

La redacción de las medidas municipales podrá realizarse con apoyo de plantillas, frases de inicio, vocabulario específico o esquemas sencillos que permitan organizar las ideas de forma clara y ordenada.

Para la elaboración del manuscrito colectivo podrán asignarse diferentes funciones, como redactar, revisar, organizar o presentar las propuestas, favoreciendo que todo el alumnado participe en la creación del documento final.

Se valorará especialmente la comprensión de la organización municipal, la participación en el trabajo cooperativo, la elaboración de propuestas relacionadas con las necesidades de la población, el respeto a los compañeros y el progreso individual del alumnado.

TEMA 9. DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIOAMBIENTE
Situación de aprendizaje: Basuras

Descripción y finalidad

La situación de aprendizaje propone una serie de actividades prácticas relacionadas con la gestión de los residuos, el reciclaje y la conservación de los espacios naturales, con el objetivo de concienciar al alumnado sobre la importancia de reducir la contaminación y mantener limpio el entorno.

En primer lugar, se organizará una visita a una planta de reciclaje cercana para conocer directamente el proceso que siguen los residuos que pueden recuperarse y reutilizarse. Posteriormente, cada alumno o alumna elaborará una redacción con las conclusiones obtenidas durante la visita.

A continuación, se solicitará la participación de un representante del ayuntamiento para explicar cómo se gestionan los residuos que no pueden reciclarse y colaborar en la identificación de un espacio natural en el que se acumulen basuras y desperdicios.

El alumnado diseñará por parejas carteles de concienciación ambiental y participará, acompañado del profesorado, en una jornada de limpieza del espacio seleccionado. Finalmente, los residuos recogidos se clasificarán y depositarán en los contenedores correspondientes para facilitar su reciclaje.

La actividad favorece la comprensión de los problemas derivados de la generación de residuos, el conocimiento de los procesos de reciclaje, la responsabilidad ambiental, el trabajo cooperativo y la participación activa en la conservación del medio natural.

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer los problemas medioambientales derivados de la generación y acumulación de residuos.
- Comprender la importancia del reciclaje para reducir la contaminación y aprovechar los materiales recuperables.
- Conocer el funcionamiento básico de una planta de reciclaje.
- Identificar el proceso de gestión de los residuos que no pueden reciclarse.
- Reconocer la función de los ayuntamientos en la gestión de los residuos y la limpieza de los espacios públicos.
- Reflexionar sobre las consecuencias del abandono de basuras en los espacios naturales.
- Elaborar una redacción con las conclusiones obtenidas durante una visita educativa.
- Diseñar carteles de concienciación sobre la limpieza y conservación del medio natural.
- Participar de forma responsable en una jornada colectiva de limpieza.
- Reconocer la importancia de proteger los animales, las plantas y los ecosistemas frente a la contaminación.
- Clasificar los residuos recogidos y depositarlos en los contenedores adecuados.
- Desarrollar actitudes de cooperación y compromiso con la protección del medioambiente.

Saberes básicos relacionados

- El desarrollo sostenible y la conservación del medioambiente.
- La generación de residuos y sus consecuencias ambientales.
- El reciclaje y la recuperación de materiales.
- Los procesos de tratamiento y eliminación de residuos.
- La gestión municipal de los residuos.
- La contaminación de los espacios naturales.
- La protección de los ecosistemas, los animales y las plantas.
- La clasificación y separación de residuos.
- El uso responsable de los recursos y la reducción de la contaminación.
- La elaboración de mensajes y carteles de concienciación ambiental.
- La participación ciudadana en la limpieza y conservación del entorno.
- El trabajo cooperativo y el compromiso individual y colectivo con la sostenibilidad.
- La expresión escrita de experiencias y conclusiones.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE1	Recogida y organización de información sobre los procesos de reciclaje y gestión de residuos, y comunicación de las conclusiones mediante una redacción.	CCL2, CCL3, STEM4
CE2	Elaboración de carteles con mensajes propios para concienciar sobre la contaminación y la necesidad de conservar limpios los espacios naturales.	CCL1, CCL2, CD2
CE3	Comprensión de los problemas derivados de la generación de residuos y participación en una propuesta práctica relacionada con la sostenibilidad.	STEM3, STEM5, CPSAA3
CE4	Reconocimiento del impacto de los residuos sobre los ecosistemas y adopción de comportamientos responsables mediante la limpieza del entorno y la clasificación de materiales reciclables.	STEM5, CC3, CC4

Criterios de evaluación

- **1.1.** Recoger y organizar información sobre los procesos de reciclaje y gestión de residuos a partir de las visitas y explicaciones realizadas.
- **1.3.** Comunicar por escrito las conclusiones obtenidas durante la visita a la planta de reciclaje.
- **2.1.** Elaborar carteles con mensajes de concienciación ambiental relacionados con la limpieza y conservación de los espacios naturales.
- **3.1.** Participar en una propuesta práctica orientada a mejorar el entorno y contribuir al desarrollo sostenible.
- **3.2.** Reconocer los problemas medioambientales asociados a la generación y acumulación de residuos.
- **4.1.** Identificar las consecuencias del abandono de basuras sobre los espacios naturales y los seres vivos que los habitan.
- **4.2.** Adoptar comportamientos responsables mediante la participación en la limpieza de un espacio natural y la correcta clasificación de los residuos recogidos.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La actividad comenzará con una visita a una planta de reciclaje cercana, donde el alumnado podrá observar directamente el proceso que siguen los residuos que pueden recuperarse y recibir una segunda vida.

Durante la visita se prestará atención a las diferentes fases del tratamiento de los residuos y a la importancia del reciclaje para reducir la acumulación de basuras.

Una vez de regreso al aula, cada alumno o alumna escribirá una redacción individual en la que recogerá sus conclusiones sobre el funcionamiento de la planta y los aprendizajes adquiridos.

A continuación, se solicitará la visita de un representante del ayuntamiento para que explique qué ocurre con los residuos que no pueden reciclarse y cuál es el procedimiento que se sigue para eliminarlos.

Durante su intervención, se le pedirá también que indique algún espacio natural de la localidad en el que las personas suelan abandonar basuras y desperdicios.

Posteriormente, el alumnado trabajará por parejas para diseñar carteles destinados a concienciar a la población sobre la importancia de mantener limpios los espacios naturales, evitar el abandono de residuos y respetar los animales y las plantas que habitan en ellos.

Una vez seleccionado el espacio natural, se elegirá un día para realizar una jornada colectiva de limpieza. La clase acudirá acompañada del profesorado y llevará calzado deportivo, ropa cómoda, guantes y bolsas para recoger los residuos.

Durante una mañana, el alumnado participará en la limpieza de la zona y, al finalizar, colocará los carteles elaborados en distintos puntos del espacio natural.

De regreso, se realizará una clasificación de los residuos recogidos y se depositarán en los contenedores correspondientes, con el objetivo de facilitar el reciclaje de la mayor cantidad posible de materiales.

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la comprensión de los procesos de reciclaje y gestión de residuos, la redacción de conclusiones, la elaboración de los carteles, la participación en la jornada de limpieza, el respeto hacia el entorno natural y la correcta clasificación de los residuos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la participación en las actividades.
- Seguimiento de la atención y comprensión durante la visita a la planta de reciclaje.
- Revisión de la redacción individual sobre las conclusiones de la visita.
- Valoración de la comprensión de los procedimientos de gestión y eliminación de residuos.
- Observación del trabajo por parejas durante la elaboración de los carteles.
- Valoración de la claridad y adecuación de los mensajes de concienciación ambiental.
- Seguimiento de la participación responsable en la jornada de limpieza.
- Observación del respeto hacia los espacios naturales y los seres vivos.
- Comprobación de la clasificación de los residuos en los contenedores correspondientes.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

La actividad podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante explicaciones sencillas sobre los tipos de residuos, los procesos de reciclaje y las

consecuencias de la contaminación, utilizando imágenes, ejemplos cotidianos y apoyos visuales.

Para facilitar la comprensión durante la visita a la planta de reciclaje podrán proporcionarse preguntas orientadoras, vocabulario de apoyo o fichas sencillas que permitan identificar las principales fases del tratamiento de los residuos.

La elaboración de la redacción individual podrá realizarse con ayuda de una estructura pautada, frases de inicio o preguntas que faciliten la expresión de los aprendizajes y las conclusiones obtenidas.

Durante el diseño de los carteles se favorecerá el trabajo por parejas, permitiendo distribuir las tareas según las posibilidades de cada alumno o alumna. Podrán utilizarse imágenes, palabras clave, plantillas o ejemplos de mensajes de concienciación ambiental.

La participación en la jornada de limpieza se ajustará a las características y capacidades del alumnado, asignando tareas adecuadas y ofreciendo alternativas cuando existan dificultades de movilidad u otras necesidades específicas. La recogida de residuos se realizará bajo supervisión del profesorado, evitando la manipulación de materiales peligrosos, cortantes o de origen desconocido.

Para facilitar la clasificación de los residuos podrán emplearse contenedores identificados mediante colores, imágenes o símbolos que permitan reconocer el destino adecuado de cada material.

Se valorará especialmente la comprensión de la importancia del reciclaje, la participación en las actividades, el respeto hacia el medio natural, la adquisición de hábitos responsables y el progreso individual del alumnado.

TEMA 10. EL ESPACIO URBANO
Situación de aprendizaje: Elaboramos una encuesta

Descripción y finalidad

La situación de aprendizaje propone una actividad de reflexión individual y colectiva sobre la diversidad, la identidad personal y la interculturalidad, con el objetivo de comprender que todas las personas poseen características propias y, al mismo tiempo, forman parte de una comunidad global.

La actividad se desarrollará en diferentes fases. En primer lugar, el alumnado buscará información sobre los conceptos de diversidad, interculturalidad e identidad. Posteriormente, cada alumno o alumna completará un cuestionario personal relacionado con sus gustos, preferencias, opiniones y experiencias.

Una vez cumplimentados los cuestionarios, el grupo se colocará en círculo para facilitar la comunicación. Cada participante explicará qué significan para él o ella los conceptos trabajados y compartirá las respuestas de su cuestionario con el resto de la clase.

Finalmente, se realizará un debate colectivo sobre las diferencias individuales, la importancia de la identidad personal, el enriquecimiento que supone la diversidad y la necesidad de evitar cualquier forma de discriminación.

La actividad favorece el conocimiento y la valoración de la diversidad humana, la reflexión sobre la propia identidad, el respeto hacia las diferencias individuales, la expresión oral, la escucha activa y el desarrollo de actitudes de convivencia en una sociedad globalizada.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender el significado de los conceptos de diversidad, interculturalidad e identidad.
- Reconocer que cada persona posee características, experiencias y preferencias propias.
- Valorar la diversidad humana como un elemento enriquecedor de la convivencia.
- Reflexionar sobre la importancia de la identidad personal.
- Buscar y seleccionar información relacionada con la diversidad y la interculturalidad.
- Identificar y expresar gustos, preferencias, opiniones y experiencias personales.
- Compartir información personal de forma respetuosa y escuchar las aportaciones de los compañeros.
- Reconocer semejanzas y diferencias entre las personas que integran el grupo.
- Comprender la importancia del respeto hacia las distintas identidades.
- Reflexionar sobre las situaciones de discriminación y sus consecuencias.
- Participar en un debate colectivo mediante la expresión razonada de opiniones.
- Desarrollar actitudes de empatía, tolerancia y respeto hacia la diversidad.

Saberes básicos relacionados

- La globalización y la diversidad de las sociedades actuales.
- La diversidad humana, social y cultural.
- La interculturalidad y la convivencia entre personas de diferentes características y procedencias.
- La identidad personal y sus principales elementos.
- Las semejanzas y diferencias individuales.
- El respeto a la dignidad y a los derechos de las personas.
- La igualdad y la prevención de actitudes discriminatorias.
- La convivencia en una comunidad global.
- La búsqueda y selección de información sobre conceptos sociales.
- La reflexión y expresión de opiniones, preferencias y experiencias personales.
- El diálogo, la escucha activa y la participación en debates.
- La empatía, el respeto y la valoración positiva de la diversidad.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE1	Búsqueda y selección de información sobre los conceptos de diversidad, interculturalidad e identidad.	CCL2, CCL3, STEM4
CE2	Expresión de opiniones y reflexiones personales durante la presentación de los	CCL1, CCL2, CD2

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
	conceptos, la lectura del cuestionario y el debate colectivo.	
CE6	Reconocimiento y valoración de las diferencias individuales, mostrando respeto hacia las identidades y experiencias de los compañeros y rechazando la discriminación.	CCL5, CC1, CC2
CE7	Reflexión sobre la identidad personal y el reconocimiento de la diversidad como elemento de enriquecimiento de la comunidad.	CC1, CC2, CCEC1

Criterios de evaluación

- **1.1.** Buscar, seleccionar y organizar información relacionada con los conceptos de diversidad, interculturalidad e identidad.
- **1.3.** Comunicar de forma clara y ordenada los conocimientos y reflexiones personales durante las intervenciones orales.
- **2.2.** Expresar y argumentar opiniones personales sobre la diversidad y la convivencia, participando de forma respetuosa en el debate colectivo.
- **6.1.** Reconocer y rechazar las actitudes discriminatorias, valorando la diversidad y respetando las características individuales de las personas.
- **6.2.** Mostrar actitudes de respeto, empatía y cooperación que favorezcan la convivencia y el bienestar colectivo.
- **7.1.** Reflexionar sobre la identidad personal y reconocer la importancia de las diferentes identidades en una sociedad diversa.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La actividad comenzará con una búsqueda individual de información sobre los conceptos de diversidad, interculturalidad e identidad. El alumnado deberá conocer su significado y reflexionar sobre su relación con la convivencia en un mundo globalizado.

A continuación, cada alumno o alumna completará un cuestionario personal en el que responderá a las siguientes cuestiones:

- Una palabra que le defina.
- Una película que le haya marcado.
- Un hecho de su entorno que denunciaría.
- Un personaje al que admire.
- Un objeto que elegiría si solamente pudiera quedarse con uno.
- Un lugar que le gustaría visitar.
- Algo que deteste.
- Algo que le guste mucho.

Una vez completados los cuestionarios, todos los participantes se colocarán en círculo para poder verse y facilitar la comunicación.

Por turnos, cada alumno o alumna explicará al resto de la clase qué significan para él o ella la diversidad, la identidad y la interculturalidad, utilizando los conocimientos adquiridos durante la búsqueda inicial.

Posteriormente, y siguiendo el mismo orden de participación, cada integrante del grupo leerá las respuestas de su cuestionario personal.

Una vez compartidas todas las respuestas, se organizará un debate colectivo a partir de las preguntas propuestas en el material. El alumnado reflexionará sobre si alguna respuesta le ha sorprendido, si conocer las diferencias entre los compañeros ha resultado enriquecedor, qué importancia tiene la identidad personal y si sería adecuado discriminar a alguien por ser diferente.

Durante el debate se favorecerá la expresión de opiniones personales, la escucha activa y el respeto hacia las características, experiencias y preferencias de los demás.

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la comprensión de los conceptos de diversidad, interculturalidad e identidad, la realización del cuestionario, la capacidad para expresar reflexiones personales, la participación en las intervenciones orales y el debate, la escucha respetuosa y el reconocimiento de la importancia de evitar actitudes discriminatorias.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa del trabajo individual.
- Seguimiento de la búsqueda de información sobre diversidad, interculturalidad e identidad.
- Valoración de la comprensión de los conceptos trabajados.
- Revisión de la realización del cuestionario personal.
- Observación de la participación en las intervenciones orales.
- Valoración de la capacidad para expresar opiniones y reflexiones personales.
- Seguimiento de la escucha activa y del respeto hacia las respuestas de los compañeros.
- Observación de la participación en el debate colectivo.
- Valoración de la comprensión de la importancia de la diversidad y del rechazo de las actitudes discriminatorias.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

La actividad podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante explicaciones sencillas de los conceptos de diversidad, interculturalidad e identidad, utilizando ejemplos cotidianos, imágenes y situaciones cercanas que faciliten su comprensión.

La búsqueda de información podrá realizarse con materiales previamente seleccionados, definiciones adaptadas, vocabulario de apoyo o preguntas orientadoras que ayuden a identificar las ideas principales.

Para facilitar la realización del cuestionario podrán proporcionarse ejemplos de respuestas, apoyos visuales o una plantilla con espacios diferenciados para cada pregunta. Cuando sea necesario, se permitirá responder mediante palabras clave, frases breves o apoyos gráficos.

Durante las intervenciones orales, el alumnado podrá utilizar su cuestionario como apoyo y disponer de tiempo suficiente para preparar sus respuestas. Se respetarán los diferentes ritmos de participación y se favorecerá un ambiente de confianza y respeto.

Dado el carácter personal de algunas preguntas, se evitará obligar al alumnado a compartir información que considere privada o que le genere incomodidad, permitiendo omitir alguna respuesta cuando resulte necesario.

Para facilitar el debate podrán utilizarse preguntas sencillas, turnos de palabra organizados y ejemplos que permitan reflexionar sobre las diferencias individuales y las situaciones de discriminación.

Se valorará especialmente la comprensión de los conceptos básicos, la participación en las actividades, la expresión de opiniones personales, el respeto hacia las diferencias y el progreso individual del alumnado.

TEMA 11. CONVIVENCIA Y COOPERACIÓN
Situación de aprendizaje: La aldea planetaria

Descripción y finalidad

La situación de aprendizaje propone una reflexión sobre la interdependencia entre los países y las personas en el mundo actual, a partir del concepto de aldea planetaria, que representa una sociedad global en la que las relaciones económicas, sociales y culturales son cada vez más estrechas.

La actividad parte del reconocimiento de que los acontecimientos que suceden en cualquier lugar del planeta pueden afectar al conjunto de la humanidad. La internacionalización de la economía, la expansión de los medios de comunicación y los movimientos migratorios son algunos de los fenómenos que reflejan esta interdependencia.

El alumnado se organizará en equipos y cada grupo preparará una presentación sobre uno de los cuatro temas propuestos en el material: la convivencia de todas las personas como miembros de una comunidad global, la superación de los enfrentamientos y las actitudes excluyentes, la lucha contra la pobreza y la solidaridad con los países menos desarrollados, y la protección del planeta como patrimonio común de la humanidad.

Posteriormente, cada equipo expondrá su presentación al resto de la clase, favoreciendo el conocimiento compartido y la reflexión colectiva sobre los principales retos de la convivencia y la cooperación internacional.

La actividad contribuye a comprender la interdependencia mundial, valorar los derechos humanos, reconocer la importancia de la solidaridad y desarrollar actitudes de respeto, cooperación y responsabilidad hacia las personas y el medioambiente.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender el significado de la aldea planetaria y su relación con la globalización.
- Reconocer la creciente interdependencia entre los países y las personas.
- Identificar la influencia de la economía internacional en las relaciones entre Estados.
- Comprender la importancia de los medios de comunicación en la difusión de información, valores y formas de vida.
- Reconocer la influencia de los movimientos migratorios en las sociedades actuales.
- Valorar la igualdad de derechos y obligaciones de todas las personas.
- Reflexionar sobre la importancia de superar los enfrentamientos, los sectarismos y las actitudes excluyentes.
- Reconocer la pobreza y las desigualdades como problemas que requieren cooperación y solidaridad internacional.
- Comprender la importancia de contribuir al desarrollo de los pueblos con mayores dificultades.
- Valorar el planeta como patrimonio común de toda la humanidad.
- Reconocer la necesidad de participar responsablemente en la conservación y mejora del medioambiente.
- Buscar y organizar información para elaborar una presentación en equipo.
- Exponer de forma clara y ordenada las ideas principales de un tema.
- Desarrollar actitudes de respeto, cooperación y compromiso con la convivencia pacífica.

Saberes básicos relacionados

- La globalización y la interdependencia entre los Estados.
- El concepto de aldea planetaria y la comunidad mundial.
- La internacionalización de la economía, el comercio y el consumo.
- Los medios de comunicación y su influencia en las sociedades.
- Los movimientos migratorios y sus consecuencias sociales.
- La diversidad humana y la convivencia entre personas y pueblos.
- Los derechos y obligaciones de las personas.
- La superación de los conflictos, los sectarismos y las actitudes excluyentes.
- La pobreza y las desigualdades entre países.
- La cooperación internacional y la solidaridad entre los pueblos.
- La protección del planeta como patrimonio común de la humanidad.
- La conservación del medioambiente y la responsabilidad ecológica.
- La búsqueda, organización y comunicación de información.
- El trabajo cooperativo y la exposición oral de contenidos.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE1	Búsqueda, selección y organización de información para preparar una presentación sobre uno de los temas relacionados con la aldea planetaria.	CCL2, CCL3, STEM4
CE2	Elaboración y exposición de reflexiones sobre la convivencia, la solidaridad, las	CCL1, CCL2, CD2

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
	desigualdades y la responsabilidad compartida en el mundo actual.	
CE3	Reconocimiento de los problemas globales y de la necesidad de adoptar medidas colectivas relacionadas con la sostenibilidad y el bienestar de la población.	STEM3, STEM5, CPSAA3
CE6	Valoración de la diversidad humana, la igualdad de derechos y la superación de las actitudes discriminatorias y excluyentes.	CCL5, CC1, CC2
CE9	Comprensión de la interdependencia entre los Estados y de la importancia de la cooperación internacional para afrontar los problemas comunes.	CC3, CC4, CE1

Criterios de evaluación

- **1.1.** Buscar, seleccionar y organizar información relacionada con la aldea planetaria y los retos de la convivencia y la cooperación internacional.
- **1.3.** Comunicar de forma clara y ordenada la información recopilada mediante una presentación oral en equipo.
- **2.1.** Elaborar reflexiones y propuestas propias sobre los problemas sociales y medioambientales que afectan a la comunidad mundial.
- **2.2.** Expresar y argumentar opiniones relacionadas con la convivencia, la solidaridad y la cooperación, respetando las aportaciones de los compañeros.
- **3.1.** Reconocer los principales retos globales y valorar la necesidad de adoptar medidas orientadas a mejorar las condiciones de vida y proteger el planeta.
- **6.1.** Reconocer la igualdad de derechos de todas las personas y rechazar las actitudes discriminatorias y excluyentes.
- **6.2.** Valorar la convivencia pacífica y la cooperación entre personas y pueblos, mostrando actitudes de respeto y solidaridad.
- **9.1.** Comprender la interdependencia entre los Estados y la importancia de las relaciones de cooperación en el mundo actual.
- **9.2.** Reconocer la necesidad de contribuir a la reducción de las desigualdades y a la mejora de las condiciones de vida mediante la solidaridad internacional.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La actividad comenzará con la lectura y explicación del concepto de aldea planetaria, destacando que la humanidad forma parte de una sociedad cada vez más interconectada.

Se trabajarán los principales ejemplos de interdependencia mundial que aparecen en el material: la internacionalización de la economía y del comercio, la influencia de los medios de comunicación en la difusión de valores y formas de vida, los movimientos de población

trabajadora hacia los países industrializados y las situaciones de pobreza e injusticia que ponen de manifiesto las migraciones y los desplazamientos de personas refugiadas.

A continuación, la clase se dividirá en cuatro equipos. Cada grupo preparará una presentación sobre uno de los temas propuestos:

- **Grupo 1. Comunidad humana y convivencia:** conciencia de que todas las personas del planeta forman parte de una única comunidad, con los mismos derechos y obligaciones, y de que es necesario convivir en armonía.
- **Grupo 2. Superación de los enfrentamientos y las actitudes excluyentes:** importancia de superar los odios, los sectarismos, los radicalismos políticos y religiosos y los nacionalismos excluyentes.
- **Grupo 3. Lucha contra la pobreza y solidaridad internacional:** necesidad de contribuir a la erradicación de la pobreza y al desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo mediante la solidaridad planetaria.
- **Grupo 4. Protección del planeta:** valoración de la Tierra como patrimonio universal de toda la humanidad y participación responsable en acciones o movimientos ecologistas destinados a su conservación y mejora.

Cada equipo buscará y organizará información sobre el tema asignado, seleccionará las ideas principales y preparará una presentación para explicar su contenido al resto de la clase.

Una vez finalizados los trabajos, los grupos realizarán sus exposiciones de forma ordenada, procurando que todos sus integrantes participen en la comunicación de la información.

Durante las presentaciones, el resto del alumnado escuchará las explicaciones de sus compañeros y conocerá los diferentes aspectos relacionados con la convivencia y la cooperación en la aldea planetaria.

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la comprensión del concepto de aldea planetaria, la identificación de las principales relaciones de interdependencia mundial, la información seleccionada, la organización y claridad de las presentaciones, la participación de los integrantes de cada equipo y el reconocimiento de la importancia de los derechos humanos, la solidaridad y la protección del planeta.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa del trabajo individual y cooperativo.
- Seguimiento de la búsqueda y selección de información.
- Valoración de la comprensión del concepto de aldea planetaria.
- Revisión de la organización de los contenidos de cada presentación.
- Valoración de la claridad y adecuación de la información expuesta.
- Observación de la participación de los integrantes de cada equipo.
- Seguimiento del respeto hacia las intervenciones de los compañeros.
- Valoración de la comprensión de los problemas relacionados con la convivencia, la pobreza, las desigualdades y la conservación del planeta.
- Observación de las actitudes de cooperación y responsabilidad durante la actividad.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

La actividad podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante explicaciones sencillas del concepto de aldea planetaria y de los fenómenos relacionados con la globalización, utilizando ejemplos cotidianos, mapas, imágenes y apoyos visuales.

Para facilitar la comprensión de los temas propuestos podrán proporcionarse textos adaptados, vocabulario de apoyo, preguntas orientadoras y esquemas que permitan identificar las ideas principales.

El trabajo se organizará en equipos heterogéneos, distribuyendo las tareas de acuerdo con las posibilidades de cada alumno o alumna. Se favorecerá la participación en la búsqueda de información, la selección de imágenes, la organización de contenidos y la preparación de las exposiciones.

Las presentaciones podrán elaborarse con apoyo de esquemas, carteles, imágenes, palabras clave o recursos digitales accesibles, según las necesidades del alumnado y los medios disponibles.

Durante las exposiciones se permitirá utilizar notas escritas y otros apoyos que faciliten la comunicación oral. Se respetarán los diferentes ritmos de expresión y se favorecerá la participación de todos los integrantes del equipo.

Se valorará especialmente la comprensión de las ideas fundamentales, la participación en el trabajo cooperativo, la capacidad para comunicar información, el respeto hacia las personas y los pueblos y el progreso individual del alumnado.

TEMA 12. ÉTICA DIGITAL
Situación de aprendizaje: Inteligencia artificial y redes

Descripción y finalidad

La situación de aprendizaje propone una reflexión crítica sobre el funcionamiento de las redes sociales, la influencia de los algoritmos y las consecuencias que puede tener el uso de estas plataformas sobre las emociones, los comportamientos y las relaciones personales.

La actividad parte del documental *El dilema de las redes sociales (The Social Dilemma)*, que aborda el uso de algoritmos capaces de analizar y predecir comportamientos, así como las estrategias empleadas por las plataformas digitales para captar y mantener la atención de sus usuarios.

El alumnado visualizará conjuntamente el documental o el vídeo explicativo propuesto en el material. Posteriormente, participará en un debate colectivo sobre la dependencia de las redes sociales, la manipulación de las emociones, las recomendaciones automáticas, la publicidad, las recompensas sociales, los posibles efectos sobre el bienestar emocional y la difusión de noticias falsas.

Una vez finalizado el debate, el grupo elaborará un documento con sus conclusiones y consejos para reconocer y evitar posibles estrategias de manipulación digital.

Finalmente, el alumnado organizará una charla en el centro educativo para compartir los conocimientos adquiridos y promover un uso crítico y responsable de las redes sociales.

La actividad favorece el desarrollo del pensamiento crítico, la comprensión de los riesgos asociados al entorno digital, la reflexión sobre la influencia de los algoritmos, la identificación de la desinformación y la adopción de hábitos responsables en el uso de las tecnologías.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender la influencia de las redes sociales en la vida cotidiana.
- Reconocer el papel de los algoritmos en la selección y recomendación de contenidos digitales.
- Identificar estrategias utilizadas por las plataformas para captar y mantener la atención de los usuarios.
- Reflexionar sobre la posibilidad de desarrollar hábitos de uso excesivo o dependencia de las redes sociales.
- Comprender la relación entre la actividad de los usuarios, la publicidad y los intereses económicos de las plataformas.
- Analizar la influencia de las notificaciones, las recomendaciones y las publicaciones sugeridas sobre el comportamiento.
- Reflexionar sobre la importancia que pueden adquirir los «me gusta» y los comentarios en la valoración personal.
- Reconocer los posibles efectos negativos del uso problemático de las redes sociales sobre el bienestar emocional.
- Identificar los riesgos asociados a la difusión de noticias falsas y contenidos engañosos.
- Expresar opiniones razonadas sobre los problemas relacionados con el uso de las redes sociales.
- Participar en un debate colectivo respetando las opiniones de los compañeros.
- Elaborar conclusiones y recomendaciones para favorecer un uso crítico y responsable de las plataformas digitales.
- Organizar una charla divulgativa para compartir los aprendizajes adquiridos con la comunidad educativa.

Saberes básicos relacionados

- La ética digital y el uso responsable de las tecnologías.
- Las redes sociales y su influencia en la sociedad actual.
- Los algoritmos y los sistemas de recomendación de contenidos.
- La inteligencia artificial aplicada al análisis de comportamientos digitales.
- Las estrategias de captación y mantenimiento de la atención de los usuarios.
- La publicidad digital y los intereses económicos de las plataformas.
- Las notificaciones, las recomendaciones automáticas y las publicaciones sugeridas.
- La influencia de las interacciones digitales sobre las emociones y la autoestima.
- El uso problemático de las redes sociales y sus posibles consecuencias.
- La desinformación y la difusión de noticias falsas.
- El pensamiento crítico ante los contenidos digitales.
- La expresión y argumentación de opiniones en debates.

- La elaboración de conclusiones y recomendaciones sobre el uso de las tecnologías.
- La comunicación de información mediante actividades divulgativas.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en la actividad	Descriptores
CE1	Análisis de la información presentada en el documental o vídeo y organización de conclusiones y recomendaciones sobre el uso de las redes sociales.	CCL2, CCL3, STEM4
CE2	Reflexión crítica y argumentación sobre la influencia de los algoritmos, las estrategias de manipulación y los riesgos de las plataformas digitales.	CCL1, CCL2, CD2
CE5	Participación responsable en el debate y elaboración de recomendaciones que favorezcan una convivencia respetuosa en el entorno digital.	CCL5, CC1, CC2
CE6	Reconocimiento de la influencia de los contenidos digitales sobre las personas y valoración del respeto, la responsabilidad y el bienestar individual y colectivo.	CCL5, CC1, CC2

Criterios de evaluación

- **1.1.** Seleccionar y organizar información relevante sobre el funcionamiento de las redes sociales y las estrategias utilizadas para influir en sus usuarios.
- **1.3.** Comunicar de forma clara y ordenada las conclusiones y recomendaciones elaboradas mediante un documento colectivo y una charla divulgativa.
- **2.1.** Analizar críticamente los problemas relacionados con el uso de las redes sociales y elaborar propuestas para prevenir sus posibles consecuencias negativas.
- **2.2.** Expresar y argumentar opiniones personales sobre la influencia de los algoritmos, la manipulación digital y la desinformación, respetando las aportaciones de los compañeros.
- **5.2.** Participar de forma responsable en el debate y en la elaboración de recomendaciones colectivas, respetando las normas de diálogo y convivencia.
- **6.1.** Reconocer situaciones en las que el uso de las tecnologías puede afectar negativamente a las personas y valorar la importancia del respeto y la responsabilidad en el entorno digital.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios de evaluación, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La actividad comenzará con la presentación del documental *El dilema de las redes sociales (The Social Dilemma)*, que plantea una reflexión sobre la utilización de algoritmos y estrategias digitales para analizar, predecir e influir en los comportamientos de los usuarios de las redes sociales.

El alumnado visualizará conjuntamente en clase el documental completo o el vídeo explicativo propuesto en el material, en el que una persona expone las conclusiones que ha obtenido tras conocer su contenido.

Una vez finalizado el visionado, se organizará un debate colectivo a partir de las siguientes cuestiones:

- ¿Creemos que podemos desarrollar dependencia de las redes sociales?
- ¿Utilizan las redes sociales estrategias para influir en nuestras emociones y comportamientos y mantenernos conectados?
- ¿Las recomendaciones automáticas, las notificaciones y las publicaciones sugeridas pueden servir para captar continuamente nuestra atención?
- ¿Qué significa considerar a los usuarios como un producto dentro del modelo económico de determinadas plataformas?
- ¿Existen herramientas diseñadas para mantener distraídos a los usuarios mientras las plataformas obtienen ingresos publicitarios?
- ¿Qué influencia pueden tener los «me gusta» y los comentarios positivos sobre las personas que buscan reconocimiento?
- ¿Qué relación puede existir entre el uso problemático de las redes sociales y problemas como la ansiedad, la depresión o el malestar emocional?
- ¿Por qué pueden difundirse rápidamente las noticias falsas en las redes sociales?

Durante el debate, el alumnado expondrá sus opiniones, contrastará diferentes puntos de vista y reflexionará sobre los riesgos y las consecuencias del uso de estas plataformas.

Una vez finalizado, el grupo elaborará un documento colectivo en el que recogerá las principales conclusiones alcanzadas y una serie de consejos para identificar posibles estrategias de manipulación y utilizar las redes sociales de forma más crítica y responsable.

Finalmente, el alumnado organizará una charla en el centro educativo para explicar los conocimientos adquiridos, compartir las conclusiones del debate y transmitir las recomendaciones elaboradas.

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la comprensión de los contenidos audiovisuales, la identificación de las estrategias utilizadas por las plataformas digitales, la participación en el debate, la capacidad para argumentar opiniones, la elaboración del documento de conclusiones y recomendaciones y la participación en la organización y desarrollo de la charla divulgativa.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la participación individual y colectiva.
- Seguimiento de la atención y comprensión durante el visionado del documental o vídeo.
- Valoración de la identificación de los principales problemas relacionados con las redes sociales.
- Observación de la participación en el debate y del respeto hacia las opiniones de los compañeros.
- Valoración de la capacidad para expresar y justificar reflexiones personales.
- Revisión del documento colectivo de conclusiones.
- Valoración de la claridad y utilidad de las recomendaciones propuestas.

- Seguimiento de la organización y preparación de la charla divulgativa.
- Observación de la participación en la comunicación de los aprendizajes a la comunidad educativa.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

La actividad podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante explicaciones sencillas sobre el funcionamiento de las redes sociales, los algoritmos y las estrategias de recomendación de contenidos, utilizando ejemplos cotidianos y apoyos visuales.

Para facilitar la comprensión del documental o vídeo podrán proporcionarse preguntas orientadoras, un listado de conceptos básicos y una ficha sencilla que permita identificar las principales ideas durante el visionado. Cuando sea necesario, se utilizarán subtítulos, pausas o fragmentos seleccionados para favorecer el seguimiento de la información.

Durante el debate podrán emplearse preguntas breves, ejemplos cercanos y turnos de palabra organizados. El alumnado podrá preparar previamente sus opiniones mediante notas, palabras clave o esquemas que faciliten su intervención.

La elaboración del documento colectivo podrá organizarse mediante el reparto de tareas, permitiendo que cada alumno o alumna participe en la redacción de conclusiones, la selección de recomendaciones, la revisión de los contenidos o la presentación del trabajo.

Para preparar la charla divulgativa podrán utilizarse carteles, imágenes, esquemas o presentaciones sencillas que ayuden a comunicar los aprendizajes. Las intervenciones se ajustarán a las posibilidades de cada participante, favoreciendo la colaboración y el apoyo entre compañeros.

Las cuestiones relacionadas con la ansiedad, la depresión y otros problemas de bienestar emocional se abordarán con sensibilidad, sin solicitar al alumnado que comparta experiencias personales ni establecer relaciones causales automáticas entre el uso de redes sociales y estos problemas.

Se valorará especialmente la comprensión de los riesgos del entorno digital, la participación en las actividades, la elaboración de recomendaciones responsables, el respeto hacia los compañeros y el progreso individual del alumnado.

21. Concreción curricular del Proyecto Global
Proyecto Global: Cambio climático

Descripción y finalidad

El Proyecto Global propone una aproximación al cambio climático mediante una secuencia de actividades de reflexión, investigación, debate, creación y comunicación, con el objetivo de que el alumnado comprenda sus principales causas y consecuencias y valore la importancia de adoptar medidas para afrontar este problema medioambiental.

El proyecto parte de unos conocimientos previos sobre el cambio climático, entendido como una variación prolongada del sistema climático que puede afectar a las temperaturas, las precipitaciones y otros elementos del medio natural. Se presta especial atención al aumento del efecto invernadero asociado a las emisiones de gases procedentes de las actividades productivas, el transporte y el consumo.

A lo largo de las actividades, el alumnado analizará cuestiones relacionadas con el incremento de las temperaturas, el calentamiento del mar, la disminución de la nieve y el hielo, los cambios en las precipitaciones y las modificaciones en la distribución de las especies.

La propuesta se organiza en cuatro fases. En la primera se activarán los conocimientos previos mediante una lluvia de ideas, el visionado de un documental y un debate. En la segunda se investigarán diferentes aspectos del cambio climático y se elaborarán productos finales por equipos. En la tercera se expondrán los trabajos y se realizarán actividades de aplicación y concienciación ambiental. Finalmente, se consolidarán los aprendizajes mediante mapas conceptuales y la elaboración de noticias sobre acuerdos internacionales relacionados con el cambio climático.

El proyecto favorece el desarrollo del pensamiento crítico, la investigación guiada, el trabajo cooperativo, la comunicación oral y escrita, el uso de herramientas digitales y la adquisición de actitudes responsables hacia la conservación del planeta.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender el significado del cambio climático y reconocer sus principales características.
- Identificar las causas del cambio climático y su relación con las actividades humanas.
- Reconocer las principales consecuencias del cambio climático sobre el medio natural.
- Comprender la influencia del modelo actual de producción, transporte y consumo sobre el medioambiente.
- Reflexionar sobre la responsabilidad individual y colectiva ante el cambio climático.
- Valorar la importancia de adoptar medidas para reducir sus consecuencias.
- Reconocer diferentes posibilidades de actuación individual frente a los problemas medioambientales.
- Investigar los posibles escenarios futuros del clima en España.
- Buscar, seleccionar y organizar información relacionada con el cambio climático.
- Participar en debates expresando opiniones de forma razonada y respetuosa.
- Elaborar productos informativos y divulgativos mediante diferentes formatos.
- Utilizar herramientas digitales para comunicar conocimientos y crear materiales educativos.
- Diseñar mensajes de concienciación ambiental dirigidos a la comunidad educativa.
- Organizar los conocimientos adquiridos mediante mapas conceptuales.
- Conocer la existencia de acuerdos internacionales relacionados con el cambio climático.
- Elaborar textos informativos sobre cuestiones medioambientales.
- Desarrollar actitudes de cooperación, responsabilidad y compromiso con la sostenibilidad.

Saberes básicos relacionados

- El cambio climático y sus principales características.
- El sistema climático y las variaciones de sus elementos.
- El efecto invernadero y los gases de efecto invernadero.
- Las actividades humanas y su influencia sobre el clima.
- Los modelos de producción, transporte y consumo.
- El incremento de las temperaturas y el calentamiento de los mares.
- La disminución de la extensión de la nieve y el hielo.
- Las modificaciones en las precipitaciones y en la distribución de las especies.
- Las consecuencias medioambientales, económicas y sociales del cambio climático.
- Las posibles medidas de prevención, mitigación y adaptación.
- La responsabilidad individual y colectiva ante los problemas ambientales.
- Los posibles escenarios climáticos futuros en España.
- La cooperación y los acuerdos internacionales relacionados con el clima.
- La búsqueda, selección y organización de información.
- La argumentación, el debate y la expresión de opiniones.
- La elaboración de presentaciones, infografías, mapas conceptuales y textos informativos.
- La utilización responsable de herramientas digitales.
- El trabajo cooperativo y la comunicación de conocimientos a la comunidad educativa.

Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

Competencia específica	Concreción en el proyecto	Descriptores
CE1	Búsqueda, selección, organización y comunicación de información sobre las causas, consecuencias y posibles soluciones del cambio climático mediante investigaciones, presentaciones, mapas conceptuales y noticias.	CCL2, CCL3, STEM4
CE2	Análisis crítico del cambio climático, participación en debates y elaboración de argumentos y propuestas relacionadas con la responsabilidad ambiental.	CCL1, CCL2, CD2
CE3	Investigación de los problemas medioambientales actuales, sus consecuencias y los posibles escenarios climáticos futuros, proponiendo medidas orientadas a la sostenibilidad.	STEM3, STEM5, CPSAA3
CE4	Reconocimiento de las relaciones entre las actividades humanas y el medio natural, valorando la necesidad de proteger los ecosistemas y reducir el impacto ambiental.	STEM5, CC3, CC4
CE9	Conocimiento de la dimensión internacional del cambio climático y valoración de la	CC3, CC4, CE1

Competencia específica	Concreción en el proyecto	Descriptores
	cooperación entre Estados para afrontar los problemas medioambientales globales.	

Criterios de evaluación

- **1.1.** Buscar, seleccionar y organizar información sobre las causas, consecuencias, posibles soluciones y acuerdos internacionales relacionados con el cambio climático.
- **1.2.** Relacionar la información obtenida para comprender la influencia de las actividades humanas sobre el clima y sus consecuencias medioambientales.
- **1.3.** Comunicar los conocimientos adquiridos mediante presentaciones, infografías, mapas conceptuales, productos digitales y textos informativos.
- **2.1.** Elaborar argumentos y propuestas propias relacionadas con el cambio climático, sus consecuencias y las posibles medidas para afrontarlo.
- **2.2.** Expresar y justificar opiniones personales durante los debates, respetando las aportaciones y los diferentes puntos de vista de los compañeros.
- **3.1.** Investigar los principales problemas asociados al cambio climático y proponer actuaciones orientadas a la sostenibilidad.
- **3.2.** Reconocer las consecuencias del cambio climático y reflexionar sobre los posibles escenarios futuros.
- **4.1.** Identificar las relaciones entre las actividades humanas y las alteraciones del medio natural.
- **4.2.** Valorar la necesidad de adoptar comportamientos responsables para contribuir a la conservación del planeta.
- **9.1.** Reconocer la dimensión internacional del cambio climático y la importancia de la cooperación entre los Estados.
- **9.2.** Comprender la finalidad de los acuerdos internacionales relacionados con el clima y valorar las actuaciones colectivas para afrontar los problemas medioambientales.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

Desarrollo y evidencias de aprendizaje

El Proyecto Global se desarrollará mediante diez actividades distribuidas en cuatro fases, combinando el trabajo individual, las actividades de clase completa, el trabajo en equipo y las tareas por parejas.

1. Perspectiva inicial

Actividad 1. Lluvia de ideas

- Agrupamiento: clase completa.
- Duración: 20 minutos.

La actividad comenzará con una lluvia de ideas sobre el cambio climático. Para organizar las aportaciones, se dividirá la pizarra en tres columnas correspondientes a las causas, las consecuencias y las posibles soluciones.

El alumnado expresará sus conocimientos y opiniones iniciales sobre estas cuestiones y se pondrán en común las ideas más importantes.

Esta actividad permitirá identificar los conocimientos previos y establecer una primera aproximación a los principales aspectos del proyecto.

Actividad 2. Cine-fórum

- Agrupamiento: clase completa.
- Duración: 50 minutos.

El alumnado visualizará conjuntamente el documental Diversidad en peligro, propuesto en el material.

El visionado permitirá introducir diferentes cuestiones relacionadas con las consecuencias medioambientales del cambio climático y servirá como punto de partida para la reflexión posterior.

Actividad 3. Debate

- Agrupamiento: primera parte con la clase completa y segunda parte dividida en dos grupos.
- Duración mínima: 30 minutos.

En primer lugar, se organizará un debate colectivo sobre las siguientes cuestiones:

1. ¿En qué nos ha hecho pensar el documental?
2. ¿De quién es la responsabilidad?
3. ¿Es el cambio climático un problema del futuro?
4. ¿Se puede parar el cambio climático?
5. ¿Frenar el cambio climático puede suponer un empeoramiento de nuestra calidad de vida? ¿Qué se entiende por calidad de vida?
6. ¿Son los gobiernos los únicos responsables de ponerle freno al cambio climático?

Una vez finalizada esta primera parte, la clase se dividirá en dos grupos. Uno defenderá la postura de que el cambio climático constituye un problema importante, mientras que el otro argumentará la posición de quienes consideran que se trata de un problema leve o que no existe.

El debate se planteará como un ejercicio de argumentación y contraste de posturas, diferenciando las opiniones expresadas de los conocimientos científicos trabajados.

Finalmente, se realizará una puesta en común para identificar los aspectos en los que exista acuerdo entre todos los participantes o entre la mayoría.

2. Puesta en juego de nuevas informaciones

Actividad 4. Investigamos

- Agrupamiento: seis grupos.
- Duración: 30 minutos.

La clase se dividirá en seis equipos. Cada grupo investigará una de las cuestiones propuestas en el material:

- **Grupo 1:** ¿Cuáles son las causas del cambio climático?
- **Grupo 2:** ¿Cuál es el modelo actual de desarrollo?
- **Grupo 3:** ¿Cuáles son las consecuencias del cambio climático?
- **Grupo 4:** ¿Cuáles podrían ser las posibles soluciones?
- **Grupo 5:** ¿Cómo podemos ayudar individualmente?
- **Grupo 6:** ¿Cuáles pueden ser los posibles escenarios del clima en España?

El alumnado buscará información sobre el tema asignado y organizará los contenidos necesarios para elaborar posteriormente un producto final.

Cada participante asumirá una función dentro del equipo. El material propone los siguientes roles: portavoz, secretario, controlador, crítico y coordinador. Las funciones se distribuirán de forma que se favorezca la organización y la participación de todos los integrantes.

Actividad 5. Producto final

- Agrupamiento: seis grupos.
- Duración: 60 minutos.

Cada equipo elaborará un producto final que dé respuesta a la cuestión investigada en la actividad anterior.

El formato será elegido libremente por el grupo, de acuerdo con sus posibilidades y los recursos disponibles. El material propone diferentes alternativas, como presentaciones de PowerPoint, infografías, pósteres, pódcast o murales.

Durante la elaboración se prestará atención a la selección de las ideas principales, la claridad de la información y la organización del trabajo cooperativo.

3. Consolidación, aplicación y expresión

Actividad 6. Exposición

- Agrupamiento: seis grupos.
- Duración: 60 minutos.

Cada grupo expondrá por orden el producto final elaborado.

Una vez realizadas todas las presentaciones, se organizará una reflexión colectiva sobre la experiencia de trabajo de cada equipo.
También se recogerán opiniones sobre el desarrollo del proyecto y el grado de satisfacción con la experiencia de aprendizaje mediante una actividad de retroalimentación.

Actividad 7. ¡Recapacicla!

- Agrupamiento: individual.
- Duración: 60 minutos.

El alumnado utilizará la aplicación de programación Scratch para crear un videojuego relacionado con el reciclaje.

El videojuego deberá incorporar un tiempo máximo de realización y un sistema de puntuación en función de las respuestas seleccionadas.

La actividad permitirá aplicar conocimientos medioambientales mediante la creación de un recurso digital interactivo.

Actividad 8. Infografía

- Agrupamiento: parejas.
- Duración: 90 minutos.

El alumnado elaborará por parejas una infografía de concienciación ambiental utilizando Piktochart.

El objetivo será crear un material visual que invite a reflexionar sobre el cambio climático y la importancia de actuar para proteger el medioambiente.

Una vez finalizadas las infografías, se imprimirán y colocarán en diferentes puntos de los pasillos del centro educativo para compartir los mensajes de concienciación con la comunidad educativa.

4. Refuerzo y profundización

Actividad 9. Hacemos mapas conceptuales

- Agrupamiento: individual.
- Duración: 60 minutos.

Cada alumno o alumna elaborará un mapa conceptual que reúna las principales ideas y conocimientos adquiridos durante el proyecto.

Para ello se utilizará la herramienta digital GoConqr, propuesta en el material, que permite organizar conceptos y exportar los mapas en formato de imagen.

El producto elaborado servirá para reforzar los aprendizajes y establecer relaciones entre las causas, consecuencias y posibles soluciones del cambio climático.

Actividad 10. La noticia. Acuerdos internacionales

- Agrupamiento: individual.
- Duración: 90 minutos.

El alumnado buscará información sobre los acuerdos internacionales relacionados con el cambio climático.

A partir de la información recopilada, cada alumno o alumna elaborará una noticia utilizando Wix, mediante la creación de entradas en las que destacará los aspectos que considere más importantes.

El material proporciona recursos de apoyo para conocer las características de los textos informativos y aprender a redactar una noticia.

La actividad permitirá profundizar en la cooperación internacional frente al cambio climático y aplicar los conocimientos adquiridos mediante la elaboración de un texto informativo.

Evidencias de aprendizaje

Como evidencias de aprendizaje se valorarán la participación en la lluvia de ideas y los debates, la comprensión de los contenidos audiovisuales, la búsqueda y organización de información, la elaboración de productos finales, las exposiciones orales, la creación del videojuego, las infografías de concienciación, los mapas conceptuales y las noticias sobre acuerdos internacionales.

También se tendrá en cuenta la capacidad para relacionar las causas y consecuencias del cambio climático, proponer medidas responsables, trabajar de forma cooperativa y comunicar los conocimientos adquiridos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la participación individual y colectiva.
- Seguimiento de los conocimientos previos expresados durante la lluvia de ideas.
- Valoración de la comprensión de los contenidos del documental.
- Observación de la participación y argumentación durante los debates.
- Seguimiento de la búsqueda, selección y organización de información.
- Valoración del trabajo cooperativo y del desempeño de las funciones asignadas.
- Revisión de los productos finales elaborados por los equipos.
- Observación y valoración de las exposiciones orales.
- Revisión del videojuego sobre reciclaje realizado en Scratch.
- Valoración de las infografías de concienciación ambiental.
- Revisión de los mapas conceptuales individuales.
- Valoración de las noticias sobre acuerdos internacionales.
- Seguimiento de las actitudes de respeto, responsabilidad y compromiso medioambiental.
- Lista de cotejo.

Medidas de atención a la diversidad

El Proyecto Global podrá adaptarse a las características y necesidades del alumnado mediante la presentación de los contenidos de forma clara, secuenciada y accesible, utilizando imágenes, esquemas, vídeos y ejemplos cercanos que faciliten la comprensión del cambio climático.

Durante la lluvia de ideas y los debates podrán utilizarse preguntas orientadoras, vocabulario de apoyo y turnos de palabra organizados. Se favorecerá la expresión de opiniones mediante intervenciones breves, notas escritas o palabras clave, respetando los diferentes ritmos de participación.

Para facilitar la comprensión del documental podrán proporcionarse fichas con las ideas principales, preguntas sencillas o apoyos visuales. Cuando resulte necesario, se podrán realizar pausas o seleccionar fragmentos para reforzar los contenidos.

Las actividades de investigación se organizarán mediante equipos heterogéneos, distribuyendo las funciones según las posibilidades de cada alumno o alumna. Podrán proporcionarse materiales previamente seleccionados, esquemas y plantillas que faciliten la búsqueda y organización de información.

La elaboración de los productos finales permitirá utilizar diferentes formatos de presentación, favoreciendo que el alumnado pueda expresar sus conocimientos mediante textos breves, imágenes, carteles, presentaciones o recursos digitales.

Durante las exposiciones orales se permitirá utilizar guiones, notas o apoyos visuales. Se favorecerá la participación de todos los integrantes de los equipos, ajustando la extensión y complejidad de las intervenciones a sus necesidades.

Para las actividades digitales podrán facilitarse instrucciones paso a paso, ejemplos de referencia y plantillas que ayuden a utilizar Scratch, Piktochart, GoConqr o Wix. Cuando existan dificultades de acceso o utilización de estas herramientas, podrán emplearse alternativas equivalentes que permitan alcanzar los mismos objetivos de aprendizaje.

La elaboración de mapas conceptuales y noticias podrá realizarse mediante estructuras pautadas, conceptos previamente seleccionados, preguntas orientadoras o modelos sencillos que faciliten la organización de las ideas.

Se valorará especialmente la comprensión de los aspectos fundamentales del cambio climático, la participación en las actividades, el trabajo cooperativo, la capacidad para comunicar los aprendizajes, el desarrollo de actitudes responsables hacia el medioambiente y el progreso individual del alumnado.